

# RESULTADOS AL PRIMER TRIMESTRE 2023





# 1. Aspectos Destacados

IT 23

## Ciudad de México a 3 de mayo de 2023

Durante el primer trimestre de 2023, Petróleos Mexicanos continuó la tendencia de mejora en el desempeño operativo, con prácticas de eficiencia soportadas por una política financiera ordenada y disciplinada.

En exploración y producción se continuó con la estrategia de desarrollo acelerado de campos nuevos e incorporación temprana de producción de pozos exploratorios utilizando infraestructura existente. Como resultado de esta estrategia, en el primer trimestre de 2023 se alcanzó una producción de líquidos promedio, sin considerar socios, de 1,853 Mbd, lo que representa un incremento de 98 Mbd (5.6%) respecto la producción del primer trimestre de 2022 de 1,755 Mbd.

En los procesos industriales se continuó impulsando el programa de rehabilitación del Sistema Nacional de Refinación, lo que se reflejó en un proceso de crudo de 835 Mbd, los cuales significan 13 Mbd más que el proceso de 822 Mbd registrado en el mismo periodo de 2022.

Con relación a los resultados financieros, en los primeros tres meses de 2023 se registró un rendimiento de operación de MXN 35 mil millones, y una utilidad neta de MXN 56.7 mil millones.

En cuanto a la estrategia de financiamientos, ésta se enfocó en hacer un uso responsable de la deuda, buscando optimizar las fuentes de liquidez. En este contexto, el saldo de la deuda nominal de Petróleos Mexicanos al cierre del primer trimestre de 2023 disminuyó en USD 8,130 millones respecto al registrado al cierre de 2022.

Continuaron también los esfuerzos para operar de forma sostenible, promoviendo mejoras en nuestro desempeño ambiental, así como compromisos sociales con las comunidades en las que operamos. En este sentido, en el primer trimestre de 2023 el aprovechamiento de gas fue de 92%, y considerando sólo las instalaciones de Pemex Exploración y Producción el índice fue de 95%. Asimismo, se ejecutaron 47 programas, obras y acciones con impacto social con una inversión de MXN 241.8 millones.

### Relación con Inversionistas

Tel (52 55) 9126 2940

[ri@pemex.com](mailto:ri@pemex.com)

[www.pemex.com/ri](http://www.pemex.com/ri)



Producción de crudo  
y condensados  
**1,853 Mbd**



Producción de gas natural  
**4,102 MMpcd**



Proceso de Crudo  
**835 Mbd**



EBITDA  
**MXN 118.5 mil millones**

### Calificación Crediticia de Largo Plazo en Moneda Extranjera

Agencia	Calificación	Perspectiva
S&P	BBB	Estable
Moody's	B1	Estable
HR Ratings	BBB+	Estable

PEMEX se refiere a Petróleos Mexicanos, sus Empresas Productivas Subsidiarias, sus Empresas Filiales, sus Organismos Subsidiarios y sus Compañías Subsidiarias. Nota: Del 1 de enero al 31 de marzo de 2023. PEMEX exhorta al lector a analizar este reporte acompañado de la información incluida en los anexos, al igual que en la versión estenográfica de la conferencia telefónica de resultados, que se llevará a cabo el 3 de mayo de 2023. Los anexos, versiones estenográficas y documentos relevantes pueden descargarse en [www.pemex.com/ri](http://www.pemex.com/ri).



### Ingresos

Durante el primer trimestre de 2023 (1T23), las ventas totales disminuyeron 19.1% en comparación con el 1T22, debido a una disminución de 8.3% en las ventas nacionales y de 30.0% en las ventas de exportación por menores precios del crudo y petrolíferos registrados a nivel mundial.

### Costo de ventas

En el 1T23, el costo de ventas, incluyendo el deterioro, aumentó 11.3%, principalmente como resultado del deterioro de activos fijos por MXN 40.1 mil millones, comparado con una reversa del deterioro de MXN 16.3 mil millones en el mismo periodo del año anterior. Adicionalmente, la compra de productos para reventa aumentó en MXN 25.2 mil millones.

### Impuestos y derechos

Durante el trimestre el total de impuestos y derechos se ubicó en MXN 71.8 mil millones, una disminución de 27.9% comparado con el 1T22, debido principalmente a un menor precio promedio de la mezcla mexicana de exportación en el trimestre comparado con el mismo periodo del año anterior. El monto generado por concepto del DUC disminuyó en 24.7% comparado con el 1T22.

### Resultado neto

En el 1T23, se registró un rendimiento neto de MXN 56.7 mil millones, comparado con un rendimiento neto de MXN 122.5 mil millones en el 1T22. Esto se explica por la disminución en las

ventas totales, un incremento en el deterioro de activos fijos y una disminución en otros ingresos, parcialmente compensado con una disminución en el costo de ventas, un incremento en la utilidad cambiaria y una disminución en los impuestos y derechos.

### Deuda financiera

La deuda financiera total disminuyó en 7.0% comparada con el cierre de 2022, debido principalmente al objetivo de mantener un endeudamiento neto cercano a cero y a los apoyos del Gobierno Federal.

Al 31 de marzo de 2023, el tipo de cambio se ubicó en MXN 18.1052 por USD 1.00, por lo que la deuda financiera registró un saldo de MXN 1,944.3 mil millones o USD 107.4 mil millones.

### Recursos financieros

El grupo PEMEX cuenta con líneas de crédito revolventes para administración de liquidez hasta por un total de USD 7.7 mil millones y MXN 29.5 mil millones. Al 31 de marzo de 2023, todas las líneas se encontraban dispuestas en su totalidad.

### EBITDA<sup>1</sup>

El EBITDA en el 1T23 se ubicó en MXN 118.5 mil millones.

### Actividades de inversión presupuestal

En el 1T23 se ejerció una inversión presupuestal por MXN 76.4 mil millones, lo que representa el 16.9% del presupuesto aprobado.

	1T22	1T23
Ventas	517,321	418,439
Costo de ventas	325,448	303,982
Deterioro (reversa)	(16,341)	40,137
Rendimiento (perdida) bruto	208,213	74,319
Gastos de administración y gastos de distribución	41,319	44,813
Rendimiento (pérdida) de operación	184,451	34,976
Costo financiero, rendimiento instrumentos derivados y otros	(24,179)	(31,752)
Utilidad (pérdida) cambiaria	61,802	125,317
Impuestos, derechos y otros	99,580	71,805
Rendimiento (Pérdida) neto	122,494	56,736

<sup>1</sup> Rendimiento de operación + costo neto del periodo de beneficios a empleados - servicio médico - pago de pensiones y prima de antigüedad + depreciación + amortización + pozos no desarrollados + bajas de activos sin

planes de desarrollo + deterioro - efecto por conversión Deer Park - utilidad por adquisición de negocios.



#### Producción de hidrocarburos

La producción total de hidrocarburos promedió 2,673 MMbpced, esto es un crecimiento de 154 Mbpced o 6.1% respecto a los barriles producidos en el 1T22. La producción de líquidos (sin incluir la producción de los socios) fue de 1,853 Mbd, superior en 98 Mbd respecto al mismo periodo de 2022, en el que se reportó una producción de 1,755 Mbd, esto es una variación del 5.6%. La producción en los campos nuevos ascendió a 543 Mbd en marzo 2023.

Por su parte, la producción total de gas natural (sin incluir la producción de los socios) se incrementó 281 MMpcd o 7.4% en comparación con el mismo periodo de 2022, pasando de 3,821 a 4,102 MMpcd.

El envío de gas a la atmósfera disminuyó en 17 MMpcd, esto implica que el aprovechamiento de gas se incrementó al 92.4%.

#### Proceso de crudo

Durante el primer trimestre de 2023 el proceso de crudo promedió 835 Mbd, por un mejor desempeño operativo en las refinerías de Tula, Salina Cruz y Cadereyta.

Como resultado, la capacidad utilizada de destilación primaria promedió 50.9%, destacando utilización registrada en la refinería de Tula la cual se ubicó en 68.7%.

#### Producción de petrolíferos

En el primer trimestre de 2023, la producción de petrolíferos aumentó en 16 Mbd promediando 856 Mbd, de los cuales 443 Mbd (51.8%) fueron destilados (gasolinas, diésel y turbosina).

Nuevamente la contribución de la refinería de Tula destaca en este resultado con una producción de destilados de 121 Mbd.

Producción de Hidrocarburos	1T22	1T23	Variación
Producción total (Mbpced)	2,519	2,673	6.1%
Hidrocarburos líquidos (Mbd)	1,782	1,886	5.9%
Producción de PEMEX	1,761	1,866	5.9%
Crudo y condensados	1,755	1,853	5.6%
Condensados	7	13	97.1%
Producción de socios	20	20	-2.5%
Gas natural (MMpcd)	4,711	4,990	5.9%
Producción de PEMEX	4,637	4,917	6.0%
Producción de socios	74	73	-0.8%

Transformación Industrial	1T22	1T23	Variación
Proceso de crudo (Mbd)	822	835	1.5%
Gas seco de plantas (MMpcd)	2,281	2,234	-2.0%
Líquidos del gas natural (Mbd)	174	169	-3.0%
Petrolíferos (Mbd)	839	856	1.9%
Petroquímicos (Mt)	321	319	-0.5%
Margen variable de refinación (USD/b)	17.62	16.75	-0.87

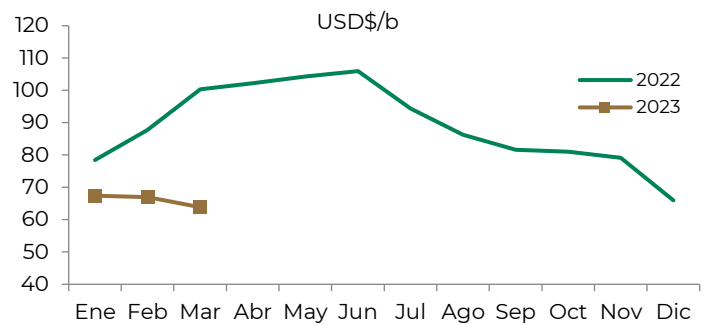


## Mezcla Mexicana de Exportación<sup>2</sup>

En el primer trimestre de 2023, el precio promedio de la Mezcla Mexicana de Exportación fue de USD 66.10 por barril, valor 25.9% inferior al registrado en el mismo periodo de 2022.

En el trimestre, los precios mostraron una tendencia a la baja afectados por las menores perspectivas de crecimiento económico, la señal de la autoridad monetaria estadounidense de una política monetaria más agresiva para hacer frente a los todavía altos niveles de inflación, así como el estrés del sector bancario en Estados Unidos y Europa.

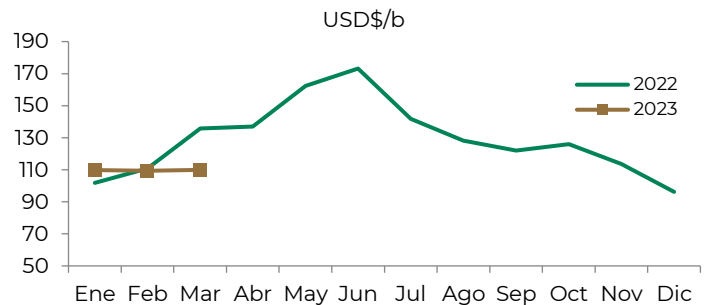
Por otro lado, los precios encontraron soporte en las perspectivas positivas de la recuperación de la economía China y su efecto en la demanda mundial de petróleo. Al final del trimestre, los precios mostraron una recuperación impulsados por la disrupción de la producción de petróleo en la región Kurdistán iraquí.



## Gasolina<sup>3</sup>

El precio promedio de referencia de las gasolinas durante el 1T23 fue 5.5% menor al observado en el mismo periodo de 2022. Trimestralmente, los precios disminuyeron debido a menores precios del petróleo crudo y a una débil demanda de gasolina.

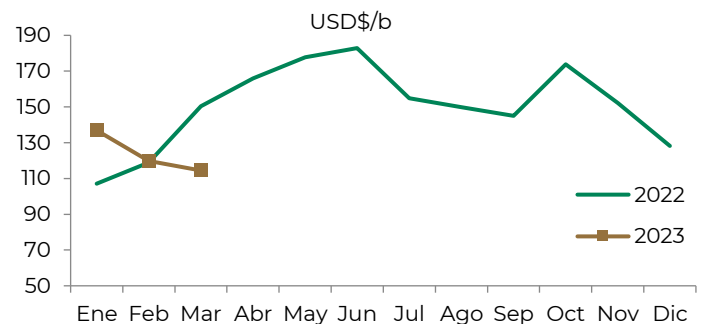
Adicionalmente, los inventarios de gasolina en Estados Unidos finalizaron el trimestre por debajo del rango inferior observado en los últimos cinco años.



## Diésel<sup>2</sup>

Durante el 1T23, el precio promedio de referencia del diésel fue 1.4% menor al observado en el mismo periodo de 2022. Los precios continuaron disminuyendo debido a menores precios del petróleo y a una débil demanda en el sector industrial y de transporte, toda vez que las expectativas de crecimiento económico señalaban una ligera contracción económica en economías desarrolladas.

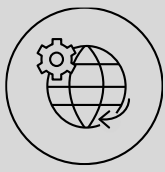
Además, los inventarios de destilados en el mercado estadounidense, incluido el diésel, mostraron una acumulación constante después de menores preocupaciones por el suministro en Europa.



<sup>2</sup> Fuente: PEMEX, Estadísticas Petroleras ([www.pemex.com](http://www.pemex.com))

<sup>3</sup> Fuente: Departamento de Energía de los Estados Unidos ([www.eia.gov](http://www.eia.gov))





### Plan de Desarrollo del yacimiento Zama

El 23 de marzo de 2023, PEMEX en conjunto con las empresas Wintershall Dea, Talos Energy y Harbour Energy, ingresó el “Plan de Desarrollo de la Unidad” (PDU) del yacimiento Zama para su aprobación formal ante la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH). Este Plan incluye dos plataformas costa afuera, la perforación y terminación de 46 pozos, así como el transporte del aceite y gas producidos hacia las nuevas instalaciones terrestres de la Unidad en la Terminal Marítima Dos Bocas.

Se estima que Zama alcance una producción de hasta 180 Mbd de aceite de gravedad API entre 24° y 27°.

### PEMEX instala el Comité de Sostenibilidad

Con el propósito de fortalecer la visión y alcances de la empresa en materia ambiental, social y de gobernanza (ASG), el 2 de marzo de 2023, se instaló el Comité de Sostenibilidad del Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos.

Esta iniciativa forma parte de una serie de medidas para alinear las acciones en asuntos ASG hacia los estándares, certificaciones y mejores prácticas del sector de petróleo y gas.

El Comité está integrado por cinco miembros: tres consejeros Independientes, un representante de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y un representante de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Este comité tendrá las siguientes tareas:

- Analizar los principales riesgos y oportunidades en asuntos Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ASG)

- Proponer lineamientos y políticas generales en materia ASG.
- Recomendar estándares y mejores prácticas en temas ASG en el sector.
- Dar seguimiento al desempeño ASG.
- Divulgar información ASG.

Para más información consultar el [micrositio del Comité de Sostenibilidad](#) en donde se publican los acuerdos y sesiones.



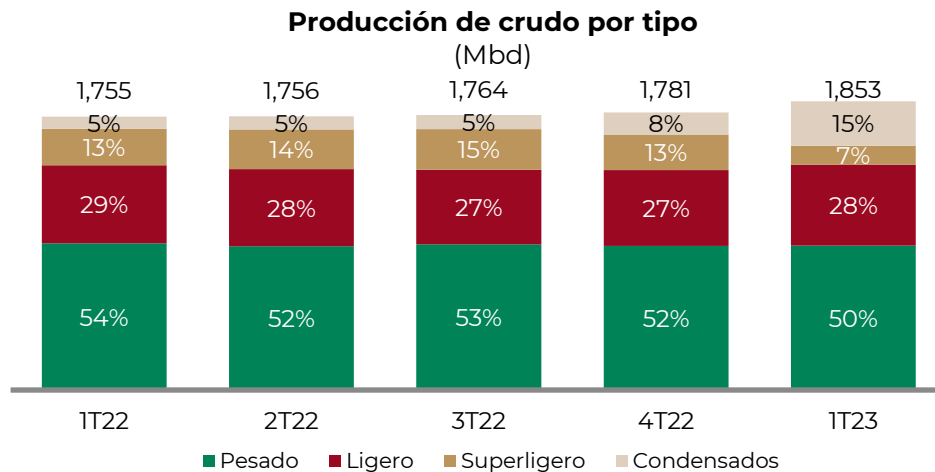


## Producción de hidrocarburos

La producción total de hidrocarburos durante el primer trimestre de 2023 promedió 2,673 millones de barriles de petróleo crudo equivalente diarios (MMbpced). Esto implica un aumento de 154 mil barriles de petróleo crudo equivalente diario (Mbpced) con respecto al mismo trimestre de 2022. En esta sección se detalla el comportamiento de los hidrocarburos líquidos, es decir, petróleo crudo y condensados sin incluir la producción de los socios.

En el primer trimestre de 2023 la producción de líquidos sumó 1,853 Mbd, volumen superior en 98 Mbd respecto al mismo trimestre de 2022, en el cual se reportó una producción de 1,755 Mbd, es decir, un incremento del 5.6%, debido principalmente a la producción de los campos nuevos Quesqui, Tupilco Profundo, Ixachi, Itta, Pokche, Mulach, Teekit, Teca y Koban, así como Ayatsil y Maloob en la Región Marina Noreste

Cabe destacar que en este trimestre una parte importante del incremento en la producción de líquidos se explica por la estrategia de campos nuevos, ésta creció en 85 Mbd y proviene de la terminación de los pozos siguientes: Quesqui-5, Quesqui-17, Quesqui-39, Quesqui-41, Quesqui-48, Quesqui-49, Esah-12, Itta-87, Pokche-102, Teca-45, Tupilco Profundo-3005 y Tupilco Profundo-3007, todos ellos terminados en los primeros meses de 2023. También contribuyó la producción proveniente de la terminación de los pozos Cibix-401 y Naju-1 pertenecientes a la componente exploratoria.



Con respecto a la calidad del crudo, la producción de crudos ligeros y condensados se incrementó en 112 Mbd debido principalmente a la aportación de los pozos terminados de la estrategia de campos nuevos.

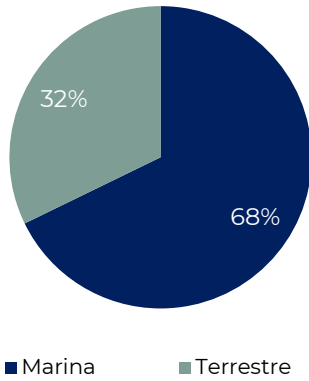
Cabe recordar que para sostener la producción se mantiene la ejecución de diversas acciones como, por ejemplo:

- La inmediata atención a los problemas operativos, así como la reducción en el tiempo de intervención operativa para el restablecimiento de pozos con fallas en equipos de bombeo electrocentrífugo (BEC); y el
- Incremento de actividades de atención al mantenimiento de pozos (reparaciones menores, estimulaciones, limpiezas y trabajos de optimización).

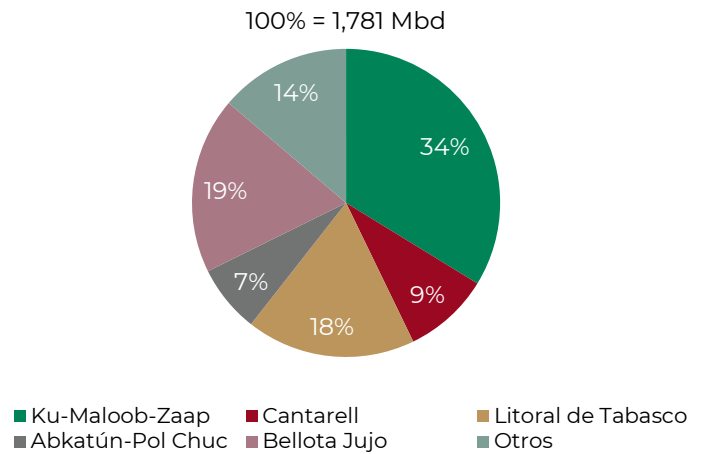


Finalmente, la producción de crudo pesado disminuyó 14 Mbd, equivalente al 1.5% de la producción reportada en el primer trimestre de 2023 respecto al mismo periodo de 2022. Los eventos que causaron esta disminución fueron la declinación natural de los yacimientos maduros de campos del Activo Ku-Maloob-Zaap y fallas en pozos que operan con equipos de bombeo electrocentrífugo en pozos de la Región Marina Noreste.

**Producción de crudo por región**



**Producción de crudo por activo**

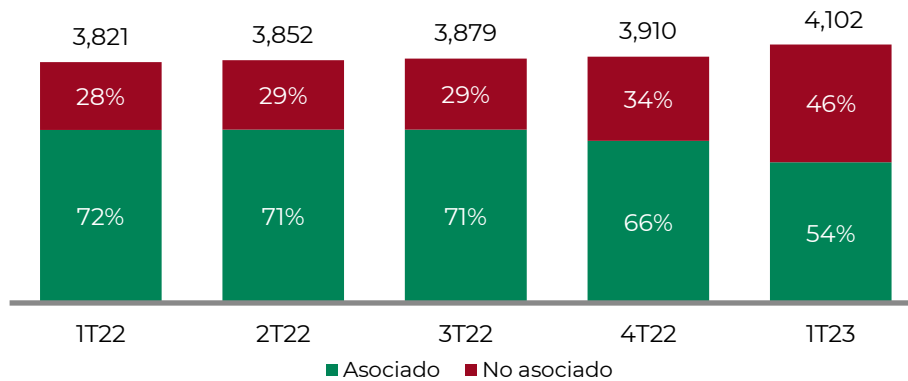


## Producción de gas natural

Durante el primer trimestre de 2023 la producción total de gas hidrocarburo (sin incluir la producción de los socios) aumentó en 281 MMpcd, equivalente a 7.4% en comparación con el mismo periodo de 2022, pasando de 3,821 a 4,102 MMpcd de gas, debido principalmente a la aportación de los pozos terminados de la estrategia de campos nuevos.

Es importante mencionar que la reclasificación del campo Quesqui de gas asociado a gas no asociado afectó la proporción de estos tipos de gas en la producción total.

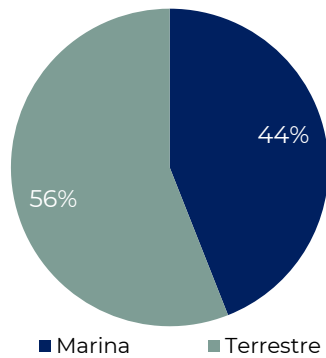
**Producción de gas natural (MMpcd)**



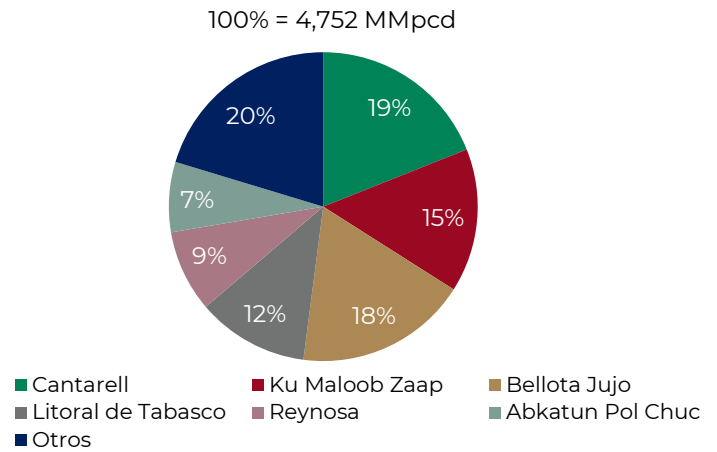




**Producción de gas natural por tipo de campo**



**Producción de gas natural por activo<sup>4</sup>**



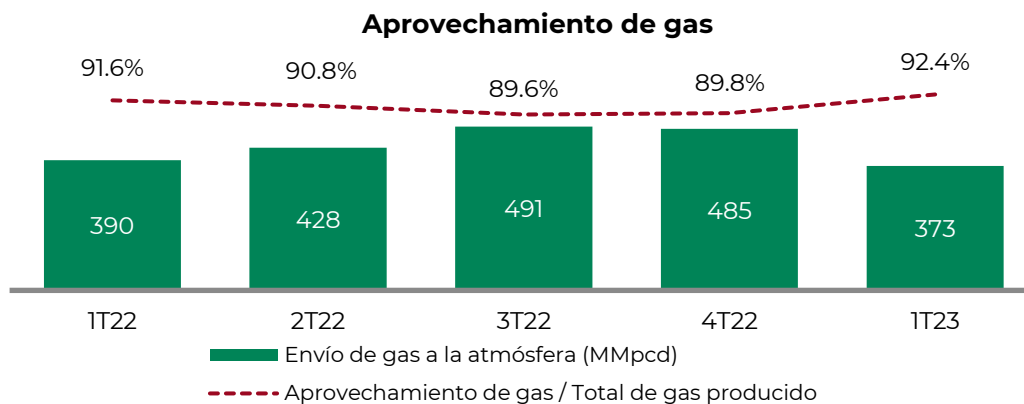
## Aprovechamiento de gas

En el primer trimestre de 2023 se alcanzó un aprovechamiento de gas del 92%. Este desempeño se explica por el inicio de operaciones de la Planta Acondicionadora de Gas Húmedo Amargo Papan (PAGHA Papan), con la cual se eliminó el envío de gas a la atmósfera en el campo Ixachi.

Durante el trimestre se presentaron algunos problemas operativos que contrarrestaron parcialmente este resultado, como la producción de gas contaminado con nitrógeno en la Región Marina Noreste, el mantenimiento y fallas de equipos de compresión en la Región Sur, y los rechazos y libranzas de los Centros Procesadores de Gas de Pemex TRI.

Desde 2021, PEMEX inició implementa la “Estrategia de Aprovechamiento de Gas”, el principal objetivo es incrementar el aprovechamiento de gas natural, para ello se debe reducir el gas enviado a la atmósfera en instalaciones de Pemex Exploración y Producción.

Esta estrategia requiere del desarrollo de obras de construcción y rehabilitación de infraestructura para el manejo, transporte y acondicionamiento de gas, programas de mantenimiento mayor a equipos de compresión y equipos *booster*, así como el cierre de pozos productores con alta relación de gas-aceite, entre otras acciones.



<sup>4</sup> Incluye nitrógeno

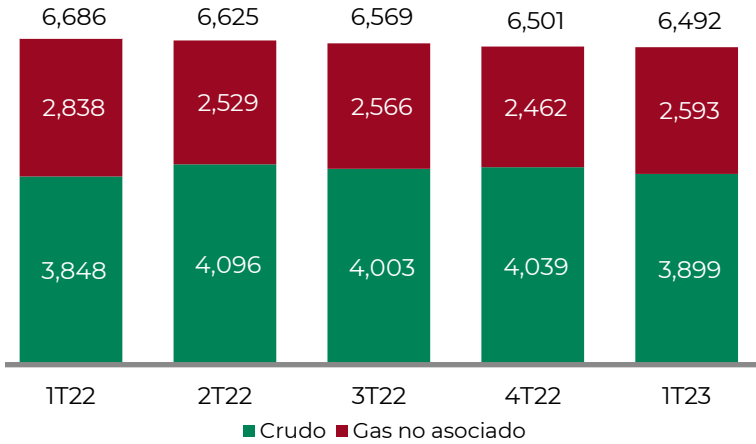


## Infraestructura

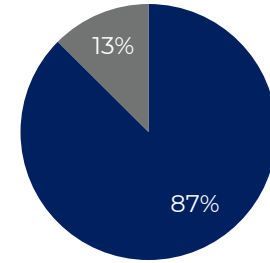
Durante el primer trimestre de 2023 se terminaron 31 pozos de desarrollo, cinco pozos más que en el mismo periodo de 2022, debido a un incremento en la actividad perforación y terminación de pozos en las Regiones Sur, Norte y Marina Suroeste.

Respecto a los pozos exploratorios, se terminaron 17 pozos en el primer trimestre 2023, ocho pozos más que en el mismo periodo de 2022.

**Pozos promedio en operación**

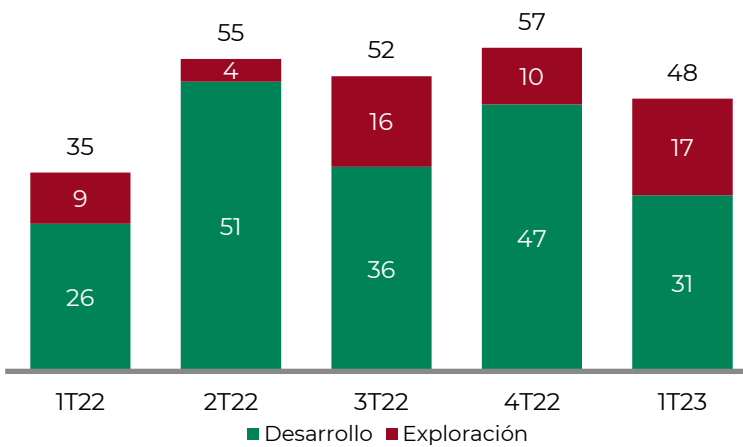


**Infraestructura de operación seleccionada**

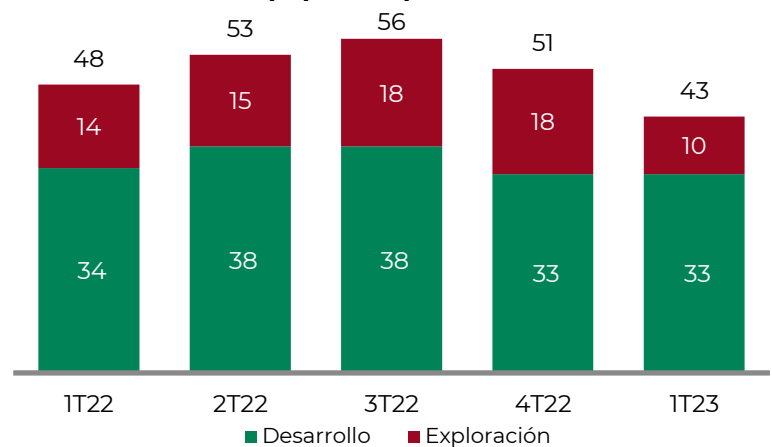


- Estructuras marinas
- Equipos de perforación

**Pozos terminados**

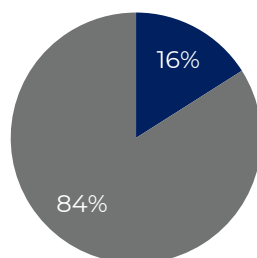


**Equipos de perforación**



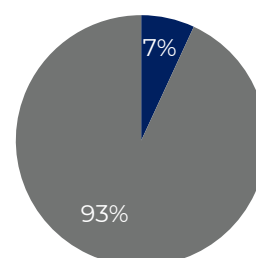
**Equipos de perforación promedio por tipo**

**Desarrollo**



- Marinos
- En tierra

**Exploración**



- Marinos
- En tierra



### Principales descubrimientos

Las actividades de exploración realizadas durante el 1T23 permitieron obtener información de siete pozos como se detalla en el cuadro siguiente. Los estudios realizados estiman reservas preliminares de 192 millones de barriles de petróleo crudo equivalente (MMbpce).

Activo	Pozo	Era geológica	Producción inicial		Profundidad Metros	Reserva Preliminar MMbpce
			Líquidos bd	Gas MMpcd		
Activo de Exploración Marina Sur (AEMS)	Xale-1EXP	Plioceno inferior	2,200	15.79	67	32-62
	Ogachi-1EXP		3,166	2.70	24	35
	Macuil-101EXP	Plioceno medio	457	0.22	31.7	7-17
	Kante-1EXP		885	6.20	23	5
	Tentok-1EXP	Plioceno superior	4,062	1.81	41	40-60
Activo de Exploración Terrestre Sur (AETS)	Asiki-1EXP	Cretácico medio	138	-	NA	5-8
	Nayu-1EXP	Mioceno superior	1,231	1.10	NA	2-5

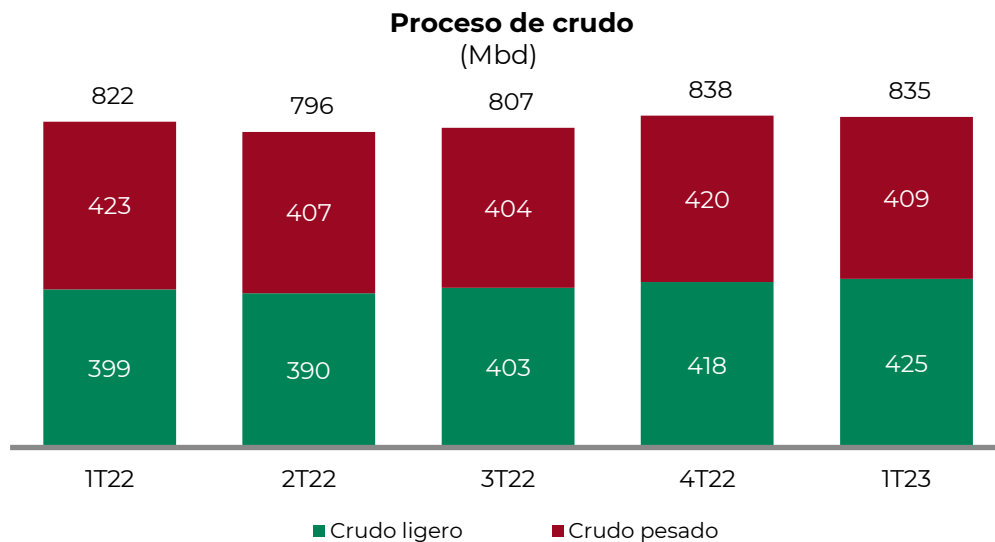


## Proceso de crudo

Durante el primer trimestre de 2023 el proceso de crudo del Sistema Nacional de Refinación (SNR) promedió 835 Mbd, 12 Mbd más respecto al mismo periodo de 2022, explicado por un mejor desempeño operativo en las refinerías de Tula, Salina Cruz y Cadereyta que registraron niveles de proceso de crudo de 217 Mbd, 182 Mbd y 122 Mbd, respectivamente.

El proceso de crudo ligero promedió 425 Mbd, un incremento de 26 Mbd respecto al mismo trimestre de 2022, por un mayor proceso en las refinerías de Tula y Cadereyta. Por su parte, el proceso de crudo pesado en las refinerías reconfiguradas fue de 252 Mbd, 24 Mbd menor en comparación con el mismo trimestre de 2022, debido principalmente al menor proceso de crudo pesado en las refinerías de Minatitlán y Madero.

La capacidad instalada de destilación atmosférica del SNR es de 1,640 Mbd. Con este nivel de proceso la utilización de la capacidad de destilación primaria del SNR promedió 50.9%, 0.8 puntos porcentuales más que en el primer trimestre de 2022. Las refinerías que registran una utilización por encima del promedio del sistema son: Tula y Salina Cruz; las cuales registraron utilidades de 68.7% y 55.1%, respectivamente.



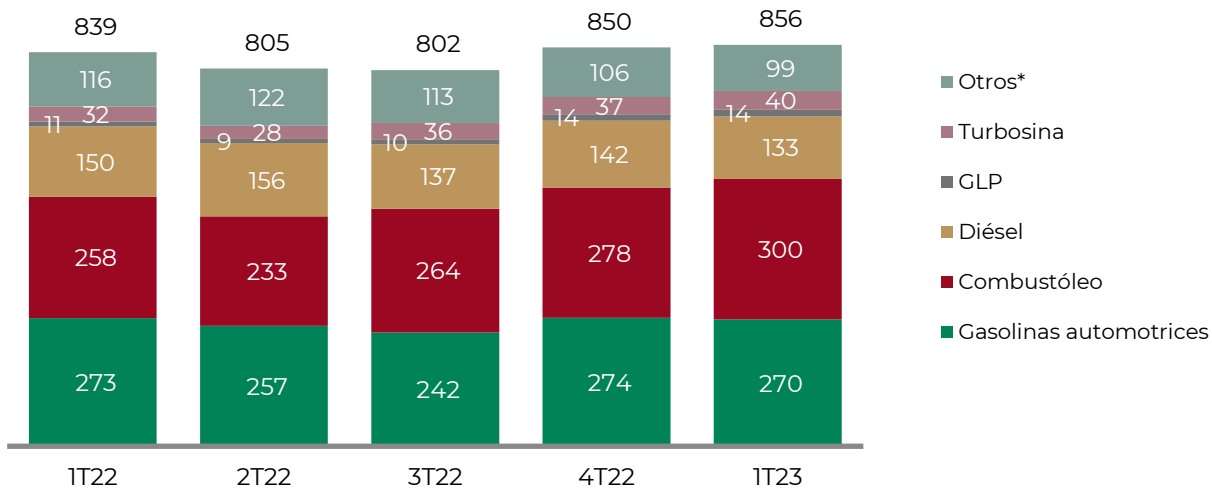


## Producción de petrolíferos

En el primer trimestre de 2023, la producción de petrolíferos registró un ligero aumento de 16.2% promediando 856 Mbd, de los cuales 270 Mbd fueron de gasolinas, 133 Mbd diésel, 40 Mbd turbosina y 412 Mbd de otros petrolíferos y gas LP.

La producción de destilados (gasolinas, diésel y turbosina) promedió 443 Mbd , principalmente por su mayor producción en la refinería de Tula con 121 Mbd.

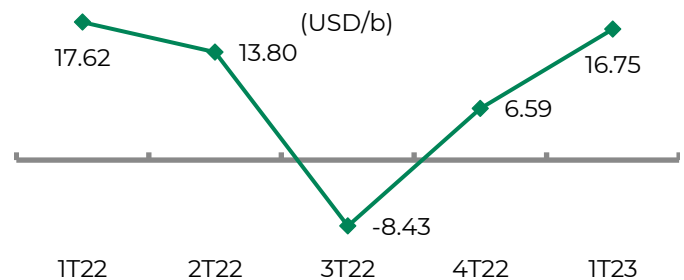
Producción de petrolíferos (Mbd)



\* Incluye parafinas, extracto de furfural, aeroflex, asfalto, lubricantes, coque, aceite cíclico ligero y otras gasolinas.

## Margen variable de refinación

Durante el primer trimestre de 2023, el SNR registró un margen variable de USD 16.75 por barril (USD/b), ligeramente menor en 0.88 USD/b respecto al mismo trimestre de 2022. Esta variación se debe a los menores precios del crudo en la Costa Norte del Golfo de México.



## Franquicia PEMEX

Al 31 de marzo de 2023, 7,030 estaciones de servicio operaban bajo la Franquicia PEMEX, un incremento de 2.0% respecto a las registradas al 31 de marzo de 2022. De estas estaciones, 6,985 son administradas por terceros y 45 son propiedad de Pemex Transformación Industrial (estaciones de servicio de autoconsumo). Adicionalmente, a la misma fecha se registraron 1,108 estaciones de servicio bajo el esquema de sublicenciamiento de marca, mientras que 3,651 estaciones de servicio operan con marcas distintas a PEMEX y son suministradas tanto por PEMEX como por importación directa.





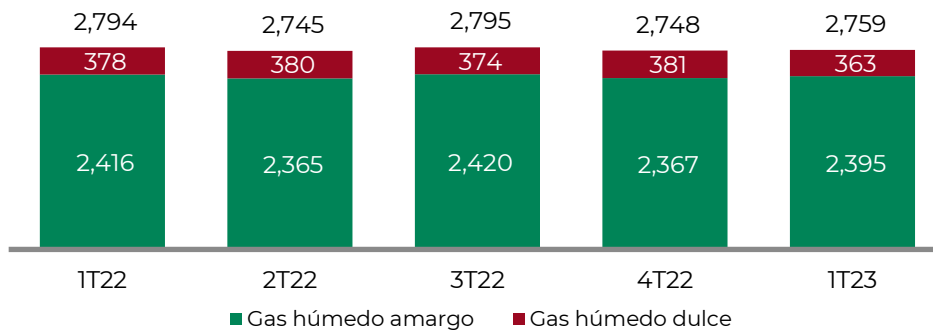
## Proceso y producción de gas

En el primer trimestre de 2023, el proceso de gas húmedo promedió 2,759 MMpcd, una disminución de 35 MMpcd, equivalente a 1.2%, respecto al mismo trimestre de 2022, debido a la menor producción de gas húmedo en las regiones sureste y norte de Pemex Exploración y Producción (PEP).

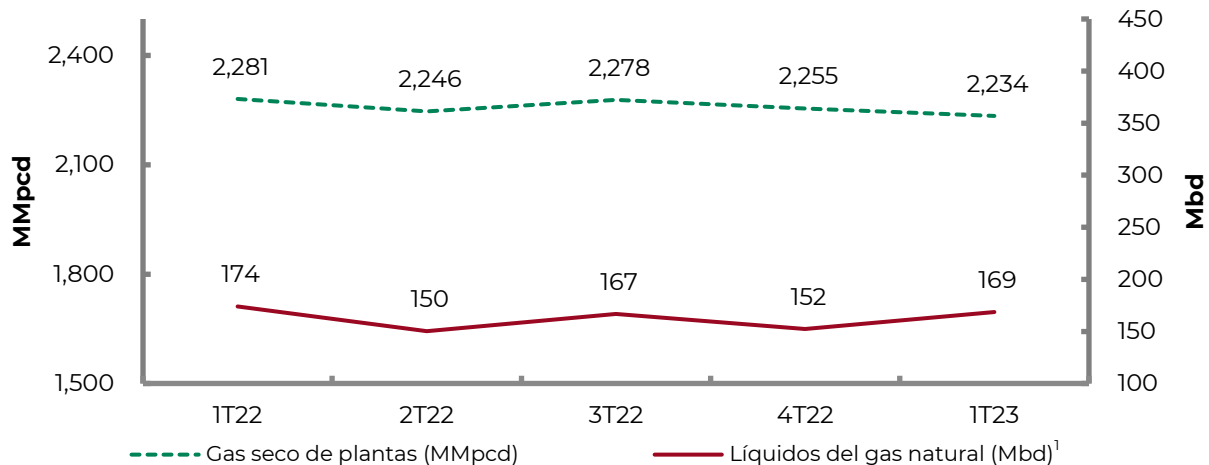
Como resultado, la producción de gas seco promedió 2,234 MMpcd, una disminución de 47 MMpcd respecto al primer trimestre de 2022, principalmente en los complejos procesadores de gas de Ciudad Pemex, La Venta y Burgos. Por su parte, la producción de líquidos del gas disminuyó 3.0%, promediando 169 Mbd.

El proceso de condensados promedió 15 Mbd, 7.6 Mbd más que en el mismo trimestre de 2022, debido principalmente a una mayor entrega de condensados amargos y dulces de PEP.

**Proceso de gas**  
(MMpcd)



**Producción de gas y líquidos del gas**



(1) Incluye el proceso de condensados.

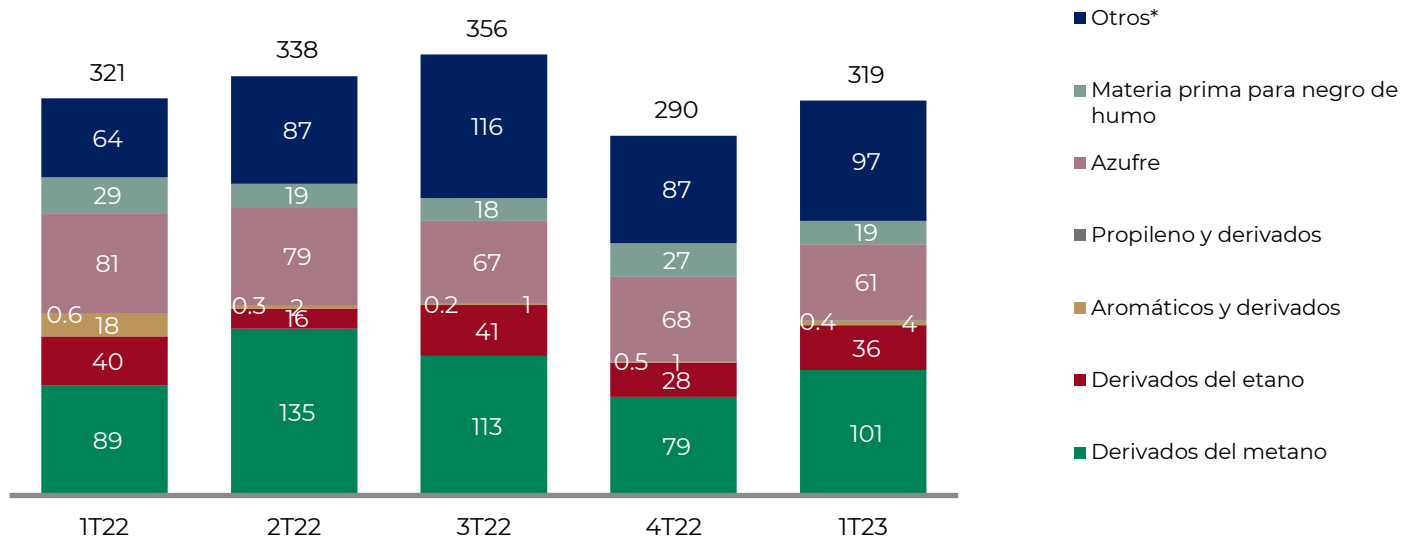


## Producción de petroquímicos

En el primer trimestre de 2023, la producción de petroquímicos se mantuvo estable respecto al mismo periodo de 2022, en 319 mil toneladas (Mt). Este desempeño se explica principalmente por los siguientes factores:

- la producción de derivados del metano aumentó en 65%, como resultado de la operación continua de la planta de amoniaco VI del complejo petroquímico Cosoleacaque.
- la producción de otros petroquímicos aumentó en 52%, por la mayor producción de anhídrido carbónico en el complejo petroquímico Cosoleacaque;
- la producción de aromáticos y derivados disminuyó en 80.6%, debido a que la Planta CCR operó de manera intermitente principalmente por los trabajos de mantenimiento y rehabilitación realizados del 8 de febrero al 20 de marzo de 2023, aunado a problemas con el suministro de materia prima en enero y febrero; y
- la producción de materia prima para negro de humo disminuyó 35%, debido principalmente al menor proceso de crudo pesado en la refinería de Cadereyta.

**Producción de petroquímicos**  
(Mt)



\*Incluye Hexanos, Pentanos, Butanos, Butadieno crudo, Ceras polietilénicas, Especialidades petroquímicas, Heptano, Hidrogeno, Líquidos de pirolisis, Nitrógeno, Oxígeno, Mezcla de pentanos y Subproductos de polietileno.

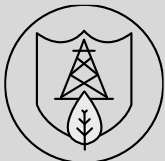
## Información adicional relacionada con actividades de Transformación Industrial

### Avances en la estrategia contra el robo de combustible

En el 1T23 el volumen robado de combustible promedió 5.2 Mbd, que equivale a MXN 5.7 mil millones en pérdidas, comparados con los 6.1 Mbd reportados en 2022 por MXN 3.0 mil millones.

### Programa de Rehabilitación del Sistema Nacional de Refinación (SNR)

En los primeros tres meses del año, se concluyeron reparaciones en nueve plantas de proceso, cinco que corresponden al programa 2023 y cuatro de programas de años anteriores. El programa de rehabilitaciones continuará en 2023, enfocado en restituir la integridad mecánica de las plantas de procesamiento, los servicios principales y el almacenamiento.



## Ambiental

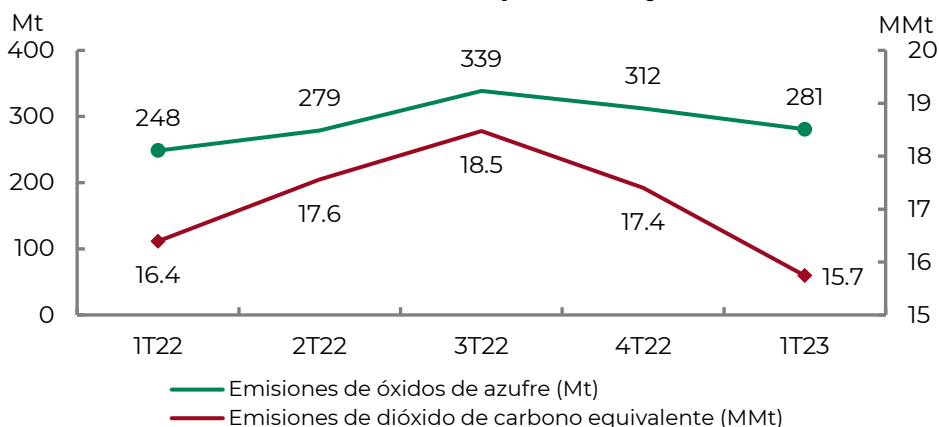
### Emisiones de dióxido de carbono equivalente

En el primer trimestre de 2023, las emisiones de dióxido de carbono equivalente se ubicaron en 15.7 millones de toneladas (MMt), una disminución de 4.3% en comparación con el mismo periodo del 2022, debido principalmente a la entrada en operación de la Planta Acondicionadora de Gas Húmedo Amargo Papan, para el manejo del gas proveniente del campo Ixachi.

### Emisiones de óxidos de azufre

Al cierre del primer trimestre de 2023, las emisiones de óxidos de azufre se ubicaron en 280.6 Mt, lo cual representa un aumento de 13.0% en comparación con el mismo periodo de 2022. Lo anterior se explica por la baja disponibilidad de las plantas recuperadoras de azufre principalmente en los complejos procesadores de gas de Cactus y Nuevo Pemex.

**Emisiones de dióxido de carbono equivalente y de óxidos de azufre**

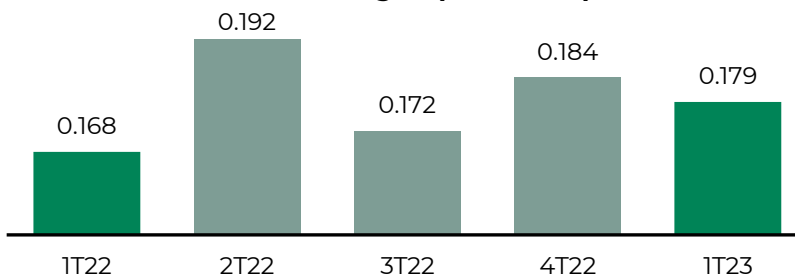


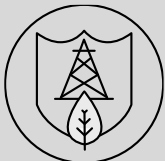
### Reúso de agua

Durante el primer trimestre de 2023, el índice del reúso de agua (reúso/uso) se ubicó en 0.179, un aumento de 6.5% respecto al mismo periodo de 2022, como resultado de:

- aumento en el reúso de agua en la refinería de Salamanca gracias a la rehabilitación de su planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR);
- aumento en el reúso de agua en la refinería de Cadereyta resultado de la entrada en operación de la planta de tratamiento de agua residual "GEMA"; y
- al incremento de la carga de agua proveniente de la planta de tratamiento de agua negra "DULCES NOMBRES".

**Reúso de agua (reúso/uso)**





### **Iniciativas de reducción de emisiones a la atmósfera y adaptación al cambio climático**

#### Sistema de Comercio de Emisiones.

- Se realizó el cierre del cálculo de las emisiones de dióxido de carbono correspondientes a las operaciones del 2022 de los centros de trabajo que participan en el Sistema de Comercio de Emisiones y se prepararon los procesos de verificación de los inventarios de emisiones.

#### Aprovechamiento de gas.

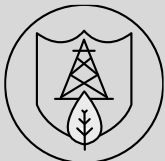
- Inició operaciones la Planta Acondicionadora de Gas Húmedo Amargo Papan (PAGHA Papan), con la cual se incrementa significativamente el aprovechamiento del gas en el campo Ixachi.

#### Adaptación al cambio climático.

- Continua el avance del análisis de riesgo climático del Sistema de Transporte por Ducto Fortín-Maltrata, Veracruz. Se validó por parte del grupo directivo las propuestas de priorización de medidas de adaptación al cambio climático y las cédulas de monitoreo y evaluación por lo que se iniciará la integración y preparación del análisis de riesgo climático y la presentación de resultados ante el grupo directivo.

#### Seguimiento al Programa de Atención de Riesgos Críticos

- Al 31 de marzo 2023, se han atendido 19 riesgos ambientales, de los cuales 7 son prioridad 1, y 42 riesgos se encuentran en proceso de atención, para lo cual se ha destinado una inversión de MXN 1,133 millones. Entre las principales acciones de mitigación se encuentran:
  - Rehabilitaciones de los sistemas de tratamiento de efluentes que reducen las afectaciones a cuerpos de agua y al suelo.
  - Reducción de la migración de material contaminante al agua y suelos mediante acciones correctivas de contención, caracterización, limpieza y remediación de sitios.
  - Rehabilitaciones de los sistemas de conducción de agua congénita y la instalación de protecciones anticorrosivas para reducir la probabilidad e impacto de posibles eventos futuros, incluyendo derrames de agua congénita.



## Social

### Seguridad industrial y salud en el trabajo

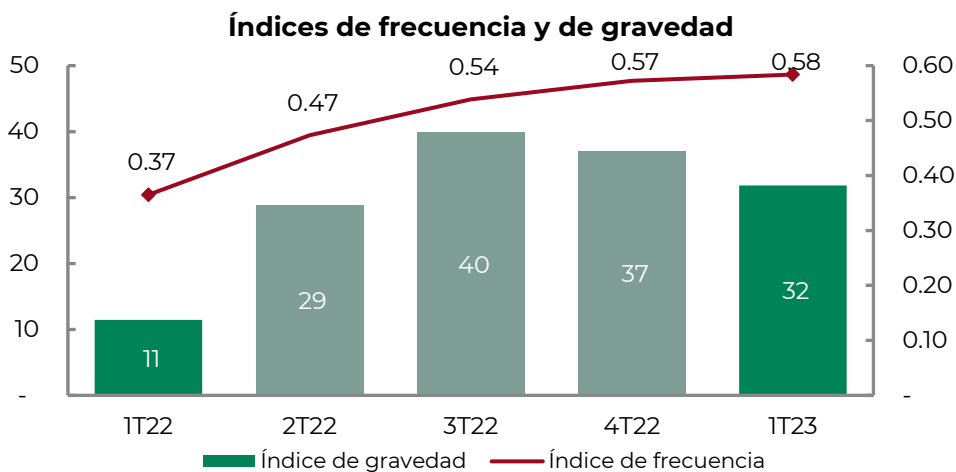
En todos los eventos moderados y graves, Petróleos Mexicanos realiza un análisis de causa raíz (ACR) para identificar las causas que los originan y definir acciones correctivas para evitar la recurrencia. En eventos muy graves los análisis han sido desarrollados por investigadores independientes, que garantizan la total transparencia y permiten fortalecer el Sistema PEMEX SSPA.

### Índice de frecuencia<sup>5</sup>

Durante el primer trimestre 2023, el índice de frecuencia acumulado para el personal de PEMEX se ubicó en 0.58 accidentes por millón de horas-hombre laboradas con exposición al riesgo, cifra 57% mayor a la registrada el año previo. Las Empresas Productivas Subsidiarias y Áreas Corporativas que contribuyeron a la accidentabilidad durante este trimestre son: i) Pemex Exploración y Producción<sup>6</sup> con 16 lesionados y cinco fatalidades; ii) Pemex Transformación Industrial con 11 lesionados y cinco fatalidades, iii) Pemex Logística con siete lesionados; y iv) Pemex Corporativo con seis lesionados.

### Índice de gravedad<sup>7</sup>

El índice de gravedad acumulado durante el primer trimestre 2023 para el personal de PEMEX se ubicó en 32 días perdidos por millón de horas-hombre laboradas con exposición al riesgo, comparado con 11 días perdidos registrados en el mismo periodo del año 2022.



<sup>5</sup> El índice de frecuencia es el número de accidentes con lesiones incapacitantes por millones de horas – hombre (MMhh) de exposición al riesgo en el periodo considerado. Un accidente incapacitante es un suceso repentino e inesperado que produce una lesión orgánica, perturbación funcional o la muerte, inmediata o posterior, en ejercicio o con motivo de trabajo. Las horas-hombre de exposición al riesgo son el número de horas laboradas por todo el personal en el interior de las instalaciones o fuera de éstas, en su jornada o fuera de la misma, por lo que incluye el tiempo extra y el tiempo empleado en tareas.

<sup>6</sup> Para fines estadísticos se consideraron 12 Lesionados registrados en la explosión con incendio en CAE Tuzandepetl, al concluirse el ACR se determinará la EPS a la que corresponde este evento.

<sup>7</sup> El índice de gravedad es el total de días perdidos por MMhh de exposición al riesgo en el periodo considerado. Los días perdidos son los días de incapacidad médica por lesiones consecuencia de accidentes de trabajo, más los días de arrastre, más los días de indemnización por incapacidad parcial o total, permanente o muerte, correspondientes.





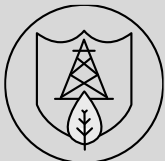
### Iniciativas en seguridad

Durante el primer trimestre, se continuó con la implementación de las siguientes iniciativas de SSPA:

- Atención de riesgos no tolerables en materia de seguridad industrial y confiabilidad, asignando recursos para revertir la tendencia en el deterioro de las instalaciones y en consecuencia, potenciales siniestros y accidentes asociados a riesgos de Seguridad Industrial y Confiabilidad Operacional.

Año	Riesgos atendidos	Inversión (MXN millones)
2019	223	4,265
2020	198	5,808
2021	110	4,368
2022	46	2,201
<b>Total</b>	<b>577</b>	<b>16,642</b>

- Evaluación y administración de riesgos inherentes a los procesos operativos y de soporte a la cadena de valor por medio de auditorías de conformidad con el programa anual establecido para este ejercicio, en materia de SSPA y asesoría a los centros de trabajo para recibir las auditorías de reaseguro, con el siguiente avance:
  - Se desarrollaron tres Auditorías de Segunda Parte al Desempeño SSPA en administración de riesgos (Refinería de Cadereyta, TASP Tuxpan y Plataforma Ku-A).
  - Seguimiento y evaluación para la atención de recomendaciones derivadas de: ACR, compañías aseguradoras y dependencias gubernamentales: Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), y la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA).
- Coordinar y evaluar la ejecución de los programas de salud en el trabajo para el control de los agentes y factores de riesgos a la salud a los que están expuestos los trabajadores así como desarrollar una herramienta informática "Pemex-PSICO" para que los centros de trabajo puedan dar cumplimiento a la norma Oficial Mexicana NOM-035-STPS-2018, Factores de riesgo psicosocial en el trabajo-Identificación, análisis y prevención.
- Se está actualizando la normatividad técnica de los Subsistemas de Seguridad, Salud en el Trabajo y mejores prácticas del SSPA.
- Reuniones de rendición de cuentas a nivel estratégico y táctico con PEP, PLOG y PTRI, para dar seguimiento a las estrategias implementadas para abatir los indicadores de frecuencia y gravedad.
- Se inició el programa de reforzamiento en los centros de trabajo con bajo desempeño en PTRI, PLOG y PEP, encaminado a la prevención de accidentes y reducción de riesgos.



### Responsabilidad Social

Las actividades de PEMEX, requieren del acuerdo de los habitantes de las comunidades en donde opera por esto, resulta prioritario para el fortalecimiento del vínculo Pemex-Comunidad la construcción y conservación de buenas relaciones de convivencia, comunicación y atención a las inquietudes derivadas de la operación.

Con la participación de las comunidades y autoridades locales ubicadas en zonas petroleras, PEMEX implementa acciones de responsabilidad social que fomentan entornos sociales estables y que a su vez favorecen la continuidad operativa y la seguridad de las instalaciones.

El otorgamiento de donaciones de productos petrolíferos se realiza para fortalecer las capacidades de los municipios o estados para la provisión de servicios públicos. Por su parte, la implementación de programas, obras y/o acciones (PROAs) se realiza a través de ejes estratégicos de atención: Educación y Deporte, Infraestructura, Protección Ambiental, Proyectos Productivos, Salud y Seguridad Pública y Protección Civil

Durante el primer trimestre de 2023 se efectuaron 47 PROAs por un monto de MXN 241.8 millones, MXN 149.5 millones más que la inversión efectuada en el primer trimestre de 2022.

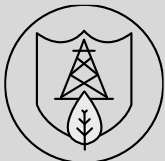
El monto de inversión realizada en las comunidades varía de acuerdo con la actividad operativa y las necesidades de licenciamiento social que se requieran en el año corriente.

Entidad	# PROAs	Investment MXN
Campeche	1	20,795,380
Chiapas	5	34,006,389
Oaxaca	3	3,254,770
Tabasco	35	183,182,767
Veracruz	3	521,749
<b>Total</b>	<b>47</b>	<b>241,761,055</b>

Entre los PROAs implementados durante el periodo enero-marzo 2023 destacan las siguientes acciones:

Eje	PROAs
Educación y Deporte	-Se entregó mobiliario escolar nuevo para 44 aulas de 12 planteles educativos. -Se rehabilitaron 2 jardines de niños y 1 primaria. -Se construyeron 4 aulas en 2 escuelas y un módulo de baños en 1 escuela más. -Se construyeron 3 canchas de usos múltiples techadas y 1 parque.
Infraestructura	-Se construyeron con concreto hidráulico 9 calles y avenidas, así como guarniciones y banquetas en 2 caminos más. -Se rehabilitaron con mezcla asfáltica en caliente 2 caminos y se dio mantenimiento con grava de revestimiento 2 caminos más. -Se rehabilitó una casa de usos múltiples.
Proyectos Productivos	-Se entregaron paquetes de herramientas e implementos para el fortalecimiento de la producción agrícola. -Se entregó fertilizante de uso agrícola a la Secretaría de Desarrollo Rural, para el beneficio de diversas comunidades productoras del campo.
Salud	-Se otorgó el Servicio de la Unidad Médica Móvil y el Servicio de la Unidad Móvil de Mastografía.
Seguridad Pública y Protección Civil	-Se entregaron una patrulla y luminarias y se modernizó un sistema de vigilancia.

Adicionalmente, la previsión para el otorgamiento de donaciones de asfalto y combustibles fue aprobada por el CAPEMEX en sesión ordinaria celebrada el 14 de marzo de 2023, por lo que a partir del segundo trimestre se iniciarán los procesos de autorización correspondientes.



### Gobernanza

Durante el primer trimestre 2023, se dio continuidad a la implementación del Programa de cumplimiento “Pemex Cumple” a través de las estrategias y líneas de acción de sus cuatro ejes, y se impulsaron los proyectos del Plan Negocios 2023-2027, con los siguientes avances:

#### Capacitación

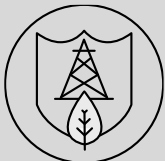
- Se capacitaron a 7,316 trabajadores en temas relacionados con Transparencia, Protección de Datos Personales, Nuestros Códigos, Política Anticorrupción y Conflicto de Intereses.
- Se reforzó el Acuerdo con la Comisión Nacional Mixta de Capacitación y Adiestramiento (CONAMICA) para que el personal sindicalizado realice los cursos e-learning relacionados con el Programa Pemex Cumple y se realizaron adecuaciones del material para que el personal que no tiene acceso a un equipo de cómputo pueda realizarlos de manera presencial.
- En materia de Transparencia y Protección de Datos Personales, se elaboraron los Programas de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos de Personales y Temas Relacionados (PCTAIPDP) 2023 para Pemex y sus EPS, los cuales fueron aprobados por parte de los Comités de Transparencia de cada una de las EPS.
- La capacitación que se lleva a cabo en coordinación con el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), dará inicio durante el segundo trimestre del año, en concordancia con la actualización que está realizando el Instituto en su Centro Virtual de Capacitación denominado CEVINAI.
- Se realizó la programación anual de capacitación interna para el año 2023, el cual incluye doce cursos que abordan temas sobre Obligaciones de Transparencia, Acceso a la Información, Gobierno Abierto y Datos Personales los cuales están dirigidos tanto a los servidores públicos de PEMEX y sus EPS, como a los trabajadores de las Empresas Filiales.
- Se realizaron las primeras dos conferencias internas de capacitación, la primera en materia de Obligaciones de Transparencia, con una asistencia de 2,886 personas y la segunda sobre Protección de Datos Personales, con una asistencia de 2,867, dando un total de 5,753 servidores públicos y trabajadores de empresas filiales capacitados.

#### Opiniones de viabilidad

En el primer trimestre de 2023 en el Sistema de Debida Diligencia se concluyeron 785 procesos de Debida Diligencia (DD) a terceros y se emitieron, un total de 664 opiniones de viabilidad para celebrar acuerdos comerciales con terceros.

#### Transparencia y rendición de cuentas

- El Comité de Transparencia de Petróleos Mexicanos aprobó el cronograma de trabajo para proyectos de Transparencia Proactiva 2023, así como el diagnóstico de los proyectos de Transparencia Proactiva 2022- 2023. Las prácticas incluidas son la eBDI, Pemex ASISTE y Pemex + Transparente.
- Se dio seguimiento a los registros principales y secundarios que se generan en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), tanto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAI) como de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP).
- Se capacitó en materia del SIPOT y se proporcionaron asesorías y capacitación específica a los usuarios que así lo requirieron.



### Información adicional relacionada con factores ASG

Durante el trimestre PEMEX llevó a cabo una serie de foros e iniciativas para sensibilizar a empleados, contratista y proveedores sobre la importancia de la implementación y observancia de las políticas en materia de Seguridad Salud y Protección ambiental, entre las que destacan:

- El 24 de marzo PEMEX llevó a cabo el “Foro de Sensibilización a Contratistas en materia de Seguridad, Salud y Protección Ambiental (SSPA)” dirigido a los directivos, gerentes, representantes legales y representantes de SSPA de los contratistas, proveedores y prestadores de servicio que realizan actividades dentro de las instalaciones de PEMEX.
- El 29 de marzo PEMEX realizó el foro “Plan Integral para la Prevención de Accidentes en el Activo de Producción Reynosa” para fortalecer la cultura de la seguridad con las compañías contratistas y con el personal de la empresa.
- A partir de marzo, PEMEX inició la sustitución de tramos de ductos marinos, de la línea que conecta la Residencia de Almacenamiento y Servicios Portuarios (RASP) con la Terminal de Almacenamiento y Despacho (TAD) Progreso, como medida preventiva para evitar riesgos a la población y al medio ambiente.
- PEMEX en conjunto con la Coordinación Estatal de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos de Oaxaca (CEPCO), capacitan en atención a emergencias por fuga, derrame o incendio de hidrocarburos y/o materiales peligrosos que se susciten en instalaciones o equipos de la empresa.

### Incidentes

PEMEX reitera su compromiso con la seguridad de sus trabajadores y de las comunidades donde tiene actividad para actuar de forma segura y oportuna en la atención de este tipo de eventos. Se realizarán los correspondientes análisis causa-raíz de estos incidentes y se definirán planes de acción para reforzar la seguridad de las operaciones.

Durante el trimestre se registraron los siguientes incidentes:

- El 19 de marzo, PEMEX realizó un “paro seguro” en una de las plantas de la refinería de Cadereyta. Este procedimiento generó una columna de humo, cuyo contenido era 99% de vapor de agua y el 1% restante era remanente de hidrocarburo, lo que le dio coloración amarilla a la columna de vapor. Derivado de lo anterior, se revisó el monitoreo del Sistema Nacional de Información de la Calidad del Aire (SINAICA), cuyos registros no presentaron cambios con respecto a valores que tenían antes de la emisión del vapor, lo que permite confirmar que el evento no representó ningún riesgo para la población. La refinería trabaja con toda normalidad y reitera su compromiso con la seguridad de la población local, así como de los trabajadores.
- El 23 de febrero de 2023, ocurrió incendio en el equipo E-10040 A de la Planta Combinada Maya de la Refinería Minatitlán. Se aplicaron inmediatamente los procedimientos de atención de la emergencia. Tres trabajadores de PEMEX perdieron la vida y dos resultaron lesionados.
- El 23 de febrero de 2023, ocurrió un accidente relacionado con un incendio en el equipo de perforación PM-119. Se activó la Unidad de Respuesta a Emergencias del Centro de Trabajo para el control y extinción del incendio. Debido a este accidente, cinco trabajadores de PEMEX perdieron la vida y siete resultaron lesionados. PEMEX lamenta profundamente estos hechos y se solidariza con las familias de los trabajadores.
- La 23 de febrero de 2023, se reportó un incendio en una de las dos unidades de destilación de crudo de la refinería de Deer Park. El fuego fue extinguido por el equipo de respuesta a emergencias una hora más tarde. No se reportaron lesionados, ni alguna amenaza para la comunidad o al medio ambiente.

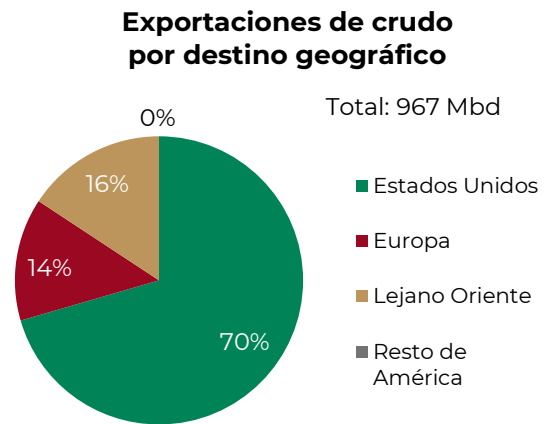
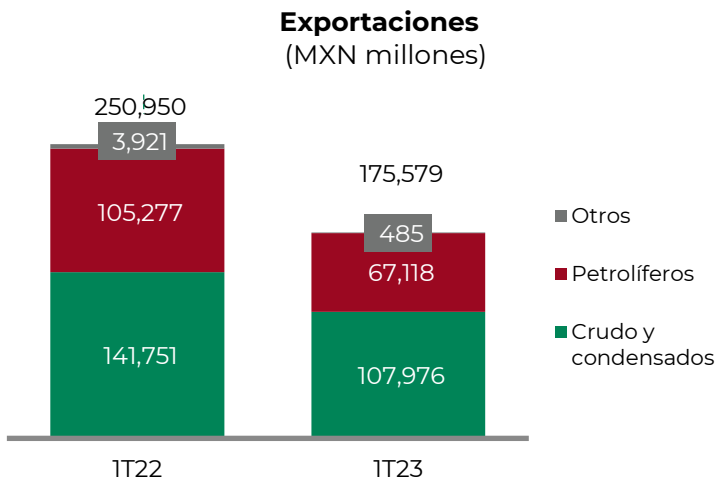
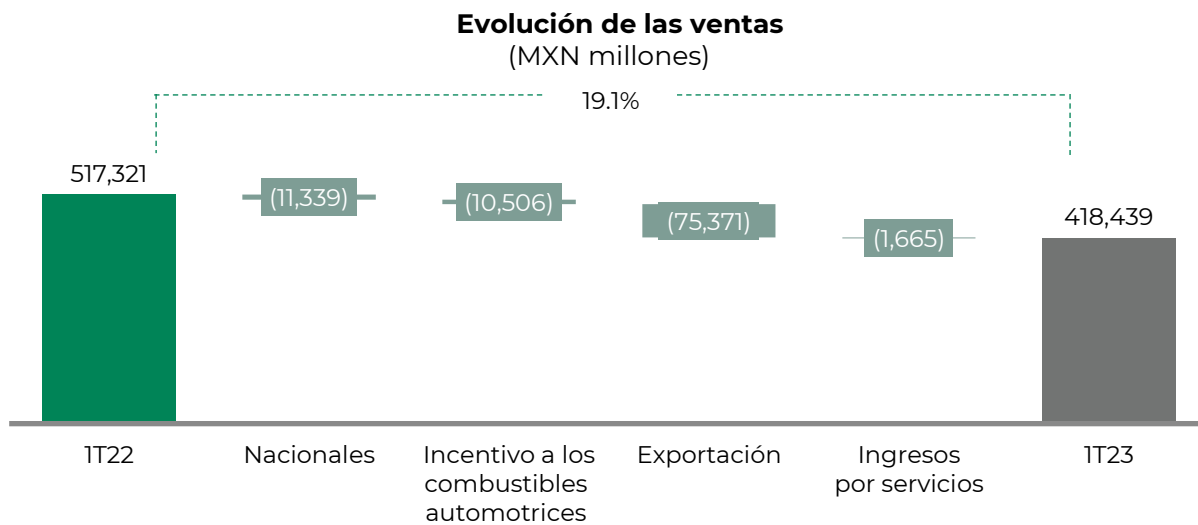


## 9.1 Estado de resultados del 1 de enero al 31 de marzo de 2023

### Ventas totales

Los ingresos totales por ventas y servicios disminuyeron 19.1%, en comparación con los registrados en el primer trimestre de 2022. Esto se debió principalmente a:

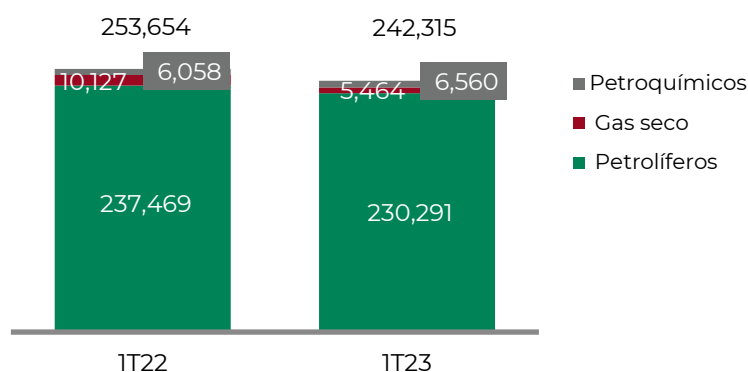
- Una disminución de 8.3% en las ventas nacionales, explicada principalmente por menores precios de gasolinas, diésel, turbosina y gas natural debido a la disminución del precio de los hidrocarburos a nivel mundial y una disminución en el incentivo a los combustibles automotrices; y
- una disminución de 30.0% en las ventas de exportación, debido principalmente al menor precio de la mezcla mexicana de exportación, el cual pasó de un promedio de USD 88.91 por barril en el 1T22, a USD 65.46 por barril en el 1T23.



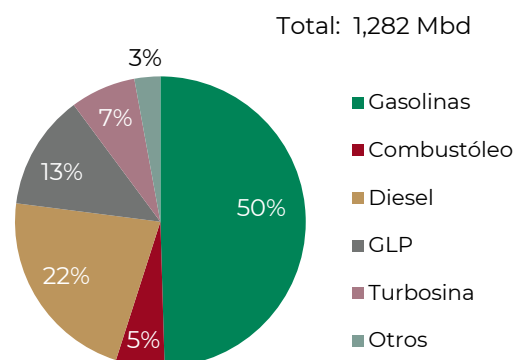




### Ventas en México (MXN millones)



### Ventas de petrolíferos en México



### Costo de ventas y rendimiento de operación

El costo de ventas aumentó 11.3% comparado con el 1T22, tomando en cuenta los efectos del deterioro de activos fijos. Este incremento se explica principalmente por:

- un deterioro de activos fijos por MXN 40.1 mil millones en 1T23 comparado con una reversa del deterioro neta por MXN 16.3 mil millones en el 1T22;
- mayores compras de productos para reventa durante el trimestre. Estas compras ascendieron a MXN 171.4 mil millones en el 1T23, un aumento de 17.2% comparado con el mismo periodo del año anterior. El incremento se explica principalmente por el reconocimiento de las compras de la subsidiaria *Deer Park* por MXN 24.4 mil millones y por el aumento en el volumen de la gasolina Premium, diésel y turbosina;
- una disminución en impuestos y derechos a la extracción y exploración de MXN 14.4 mil millones, explicado principalmente por un menor precio promedio de la mezcla mexicana de exportación en el 1T23 comparado con el mismo periodo del año anterior; y
- una disminución en el costo de ventas de compañías subsidiarias de MXN 43.5 mil millones.

Como resultado, el rendimiento bruto se ubicó en MXN 56.7 mil millones, comparado con un rendimiento bruto de MXN 122.5 mil millones en el 1T22.

Se registró una disminución en otros ingresos por MXN 13.5 mil millones en el 1T23 comparado con el mismo periodo del año anterior, principalmente por el reconocimiento en el 1T22 de la reclasificación de otros resultados integrales al resultado el ejercicio del efecto por conversión por la valuación de la inversión en *Deer Park* al 31 de diciembre de 2021 y el efecto de la ganancia en la adquisición de negocio.

Por su parte, los gastos generales (administración, distribución, transportación y ventas) mostraron un incremento de 8.5%, principalmente en el costo neto del periodo por beneficios a los empleados y en gastos de operación.

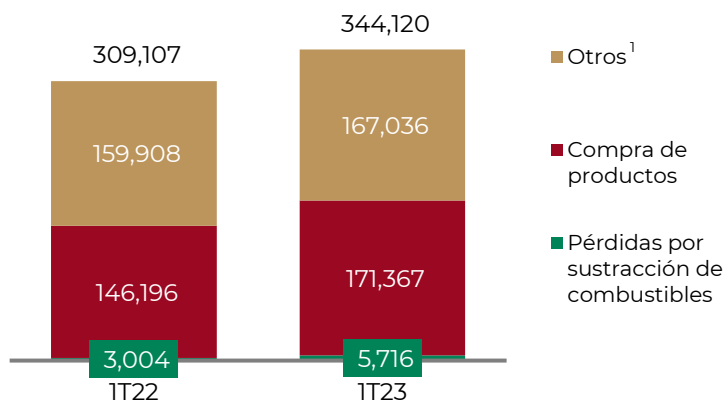
En consecuencia, el rendimiento de operación se ubicó en MXN 35.0 mil millones en el 1T23, comparado con un rendimiento de MXN 184.4 mil millones en el mismo periodo del año anterior.



## 9. Resultados Financieros

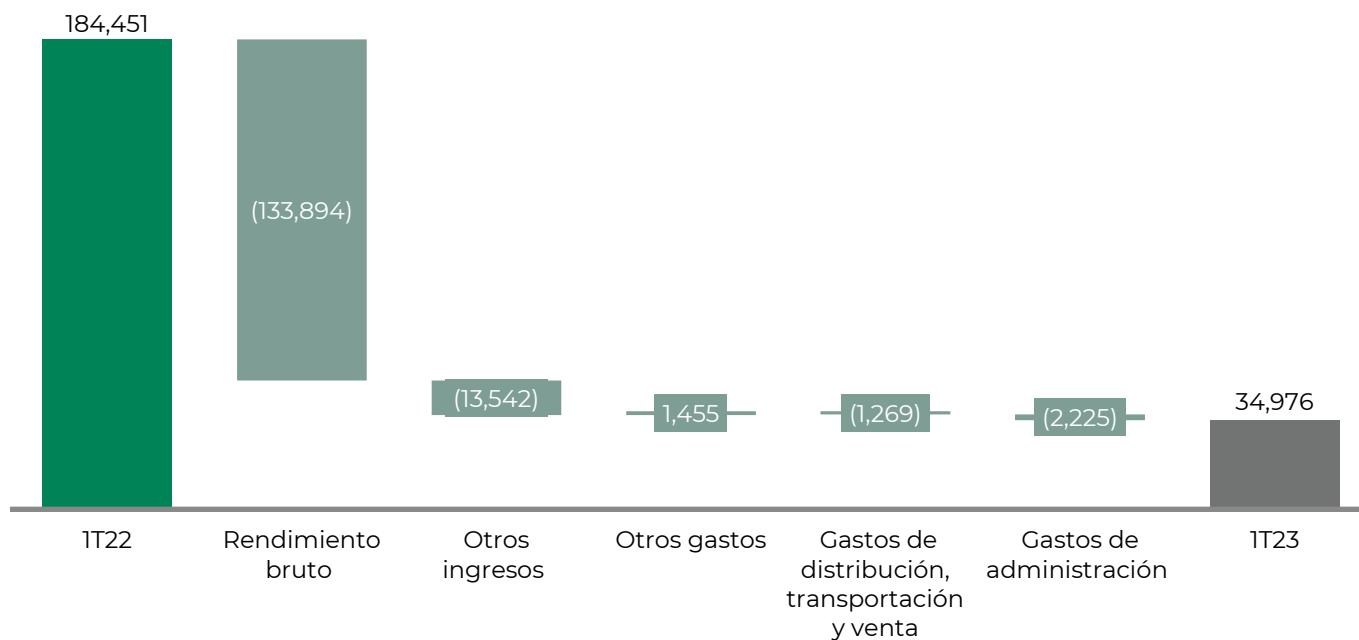
1T 23

### Costo de ventas (MXN millones)



<sup>1</sup> Incluye Depreciación y amortización, Efecto neto por la consolidación de Cías. Subsidiarias, Gastos de operación, Impuestos y derechos a la extracción, Conservación y mantenimiento, Costo neto del periodo de beneficios a empleados, Gastos de exploración y Variación de inventarios.

### Evolución del rendimiento de operación (MXN millones)

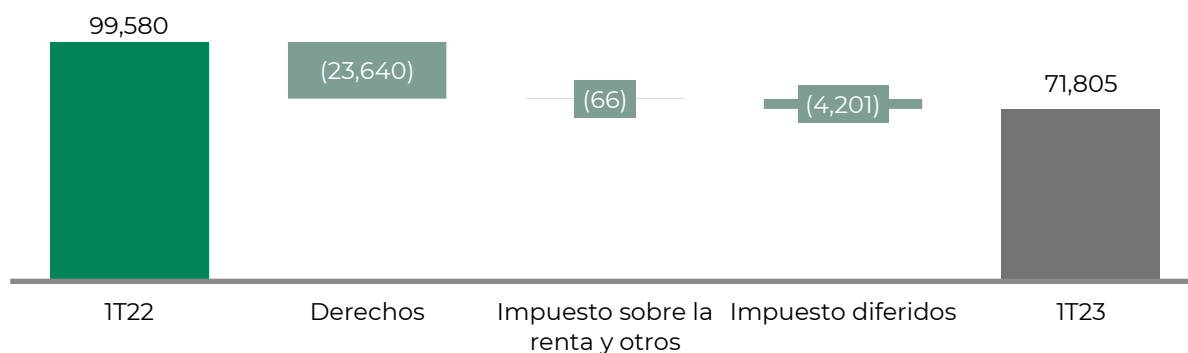




### Impuestos y derechos

Durante el 1T23, el total de impuestos y derechos ascendió a MXN 71.8 mil millones, una disminución de 27.9% comparado con el 1T22 debido principalmente a un menor precio promedio de la mezcla mexicana de exportación. En este sentido el DUC, el derecho más importante que paga la empresa en términos de monto, disminuyó en 24.7% comparado con el 1T22.

**Evolución de los impuestos y derechos**  
(MXN millones)



### Evolución del resultado neto

Durante el 1T23, PEMEX registró un rendimiento neto de MXN 56.7 mil millones, comparado con un rendimiento neto de MXN 122.5 mil millones en el 1T22.

Los principales factores que contribuyeron a esta variación fueron: disminución en las ventas totales, un incremento en el deterioro de activos fijos y una disminución en otros ingresos, parcialmente compensado con una disminución en el costo de ventas, un incremento en la utilidad cambiaria originada por una mayor apreciación del peso frente al dólar durante el 1T23 y una disminución en los impuestos y derechos.

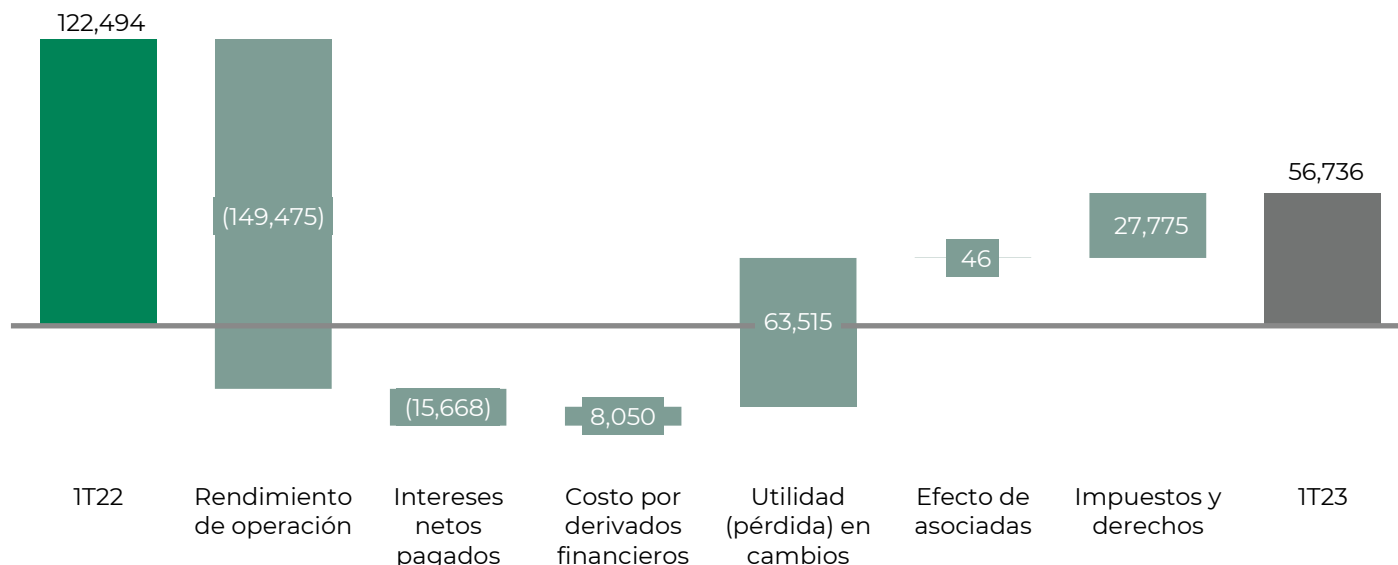
Se registró una utilidad cambiaria de MXN 125.3 mil millones en el 1T23, comparada con una utilidad cambiaria de MXN 61.8 mil millones en el 1T22. Esta variación se originó por una mayor apreciación del peso mexicano frente al dólar estadounidense en el 1T23 comparado con el mismo periodo del año anterior. El tipo de cambio pasó de MXN 19.4143 por USD 1.00 al 31 de diciembre de 2022, a MXN 18.1052 por USD 1.00 al 31 de marzo de 2023, lo que representa una variación de 6.7%.

Se registró un rendimiento por instrumentos financieros derivados de MXN 0.3 mil millones en el 1T23, comparado con un costo de MXN 7.7 mil millones en el 1T22. Este rendimiento se explica principalmente por la variación del valor razonable de los *cross-currency swaps* y las opciones de divisas.

También se reconoció un incremento en el deterioro de activos fijos en MXN 56.5 mil millones en el 1T23 comparado con el mismo periodo del año anterior.



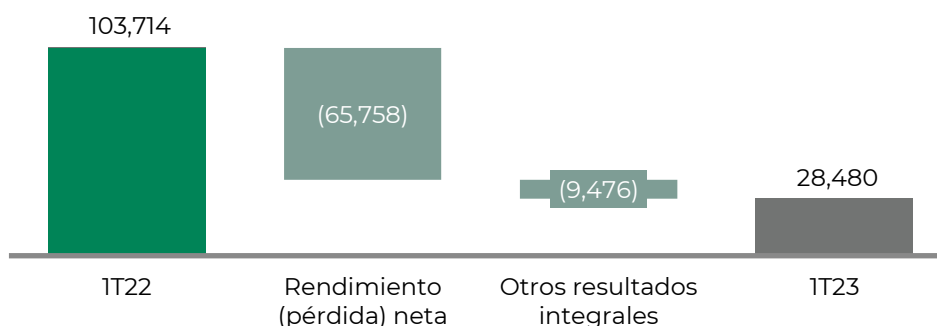
## Evolución del rendimiento (pérdida) neta (MXN millones)



## Utilidad (Pérdida) integral

En el 1T23, se registró un rendimiento integral de MXN 28.5 mil millones, principalmente como resultado de los efectos por conversión negativos por MXN 28.2 mil millones.

## Evolución del rendimiento (pérdida) integral (MXN millones)



## 9.2 Estado de la situación financiera al 31 de marzo de 2023

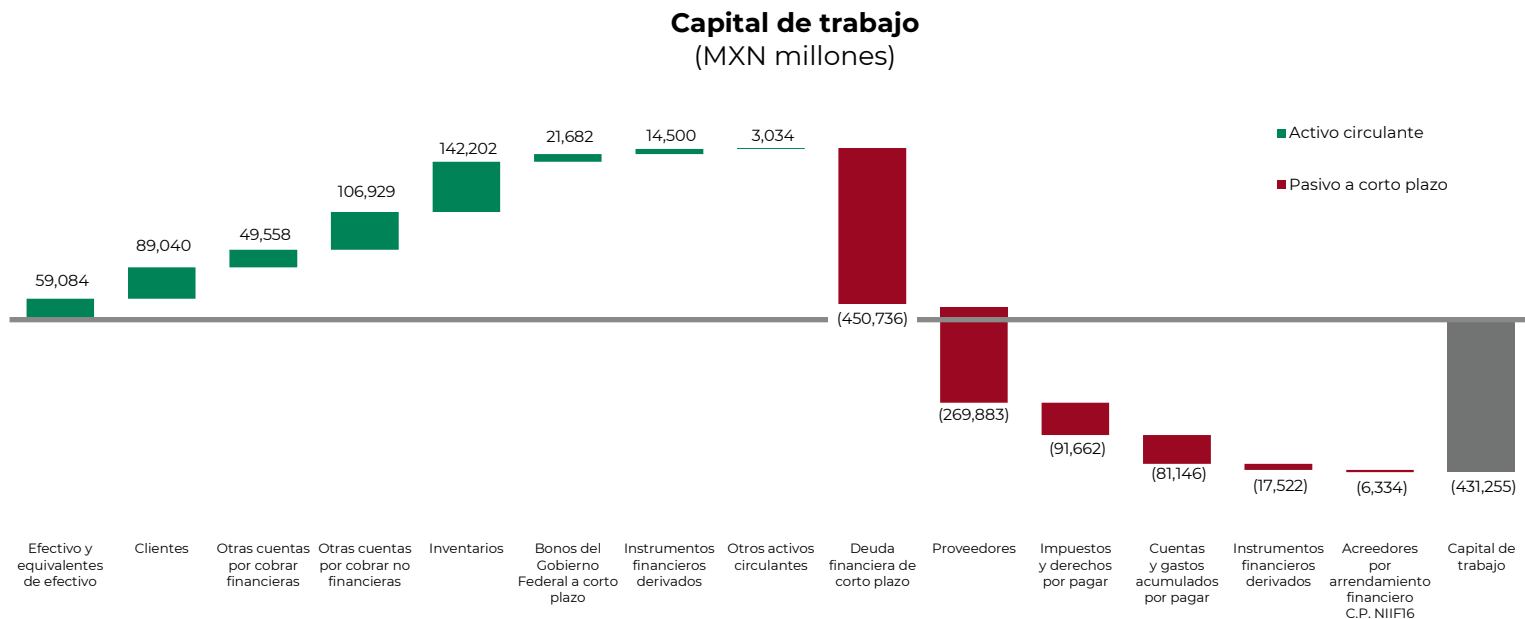
### Capital de trabajo

Al 31 de marzo de 2023, el capital de trabajo negativo se ubicó en MXN 431.2 mil millones, comparado con un capital de trabajo negativo de MXN 401.8 mil millones al 31 de diciembre de 2022. Esta disminución en por MXN 29.4 mil millones se originó principalmente como resultado de:

- una disminución de MXN 29.3 mil millones en clientes y otras cuentas por cobrar;
- un incremento de MXN 16.2 mil millones en inventarios;
- una disminución de MXN 24.8 mil millones en los Bonos del Gobierno Federal;
- una disminución de MXN 15.2 mil millones en la deuda a corto plazo;



- una disminución de MXN 12.4 mil millones en proveedores;
- un incremento de MXN 20.8 mil millones en impuestos y derechos por pagar; y
- una disminución de MXN 5.4 mil millones en cuentas y gastos acumulados por pagar y en instrumentos financieros derivados.



## 9.3 Deuda

### Recursos financieros

Al 31 de marzo de 2023, Petróleos Mexicanos, sus Empresas Productivas Subsidiarias y compañías subsidiarias realizaron actividades de financiamiento (incluyendo créditos bancarios de corto plazo) por un total de MXN 257.3 mil millones (USD 14.2 mil millones). El total de amortizaciones registradas fue de MXN 276.1 mil millones (USD 15.2 mil millones).

Aproximadamente el 82% de la deuda está denominada en monedas distintas al peso, principalmente en dólares de E.U.A. y para efectos de registro, se convierte a pesos al tipo de cambio de cierre.

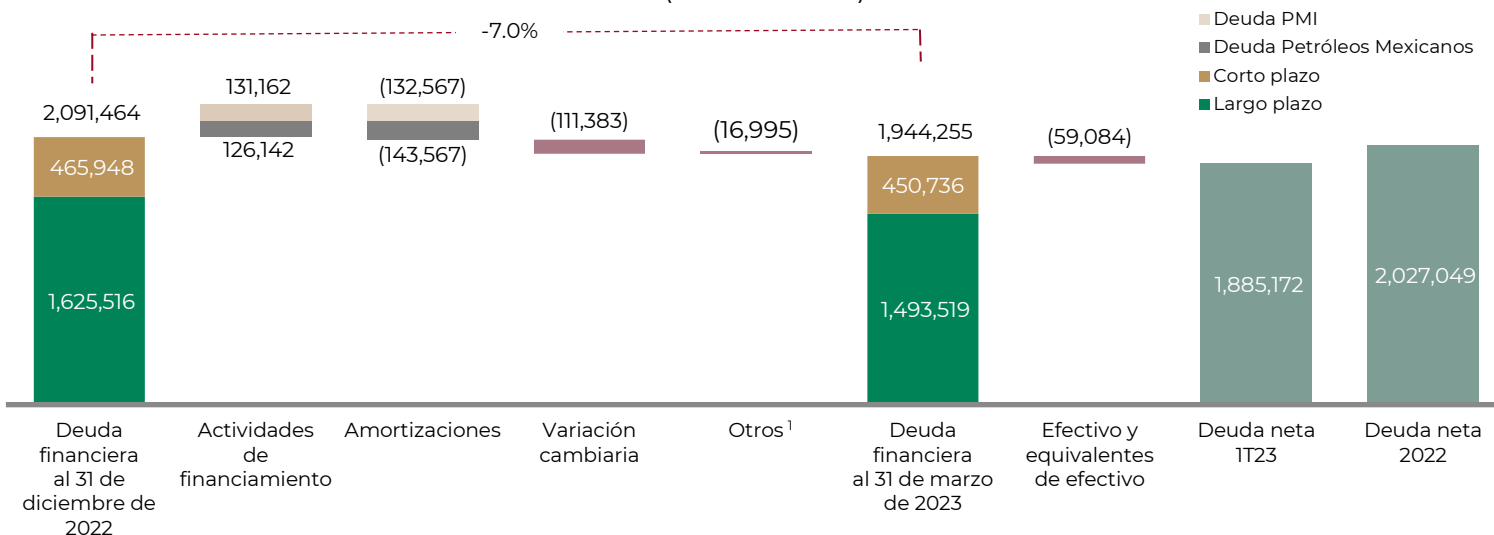




# 9. Resultados Financieros

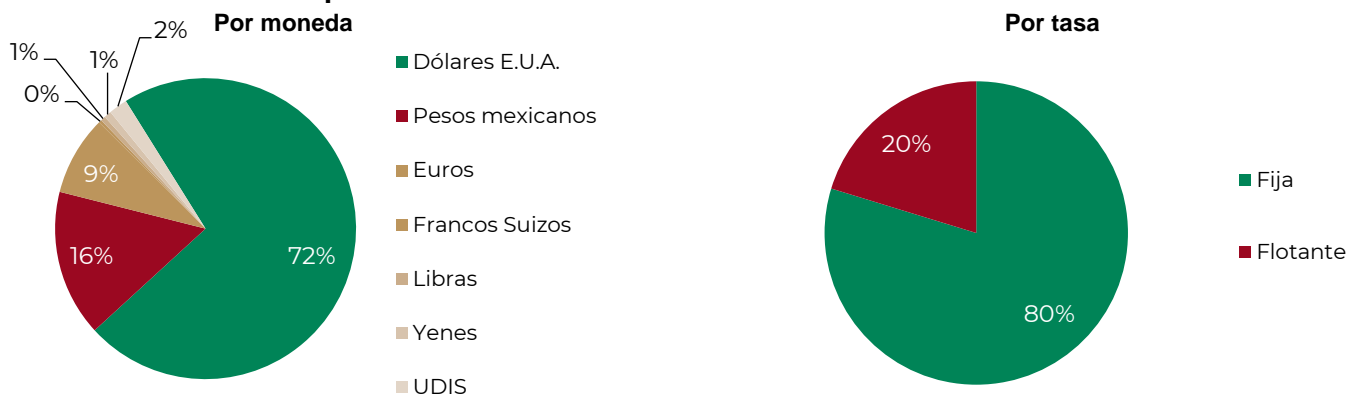
1T 23

## Deuda financiera (MXN millones)

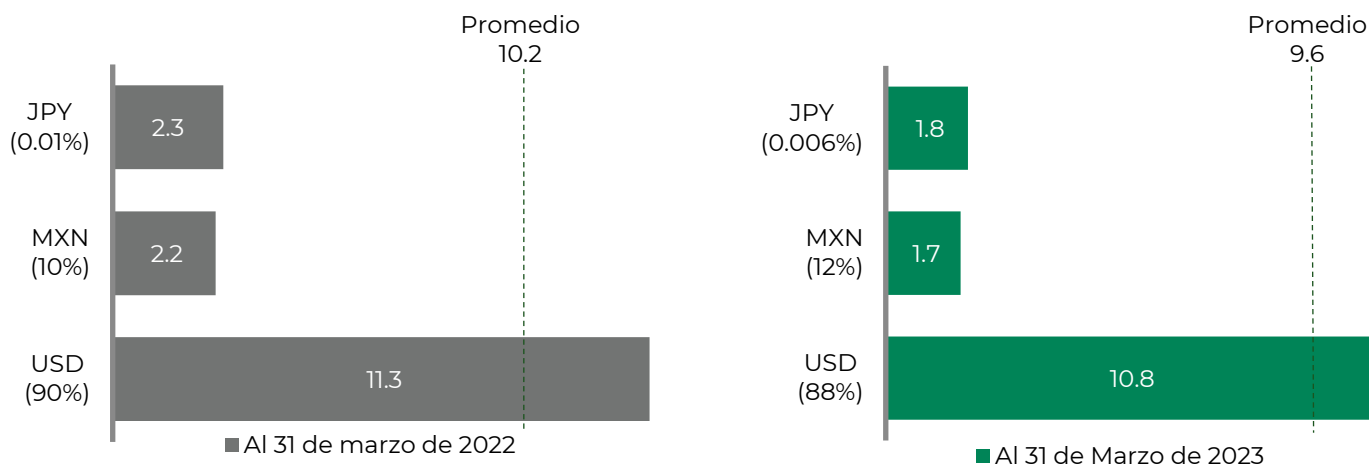


1) Incluye reclasificación de arrendamientos financieros e intereses devengados

## Exposición de la deuda financiera al 31 de marzo de 2023



## Vida media de la deuda financiera (Años)





### 9.4 Actividades de Financiamiento

En línea con el Plan de Negocios de Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias 2023-2027, se continuará con la estrategia de convergencia a un endeudamiento neto de cero.

#### Captación de Recursos Financieros

- El 13 de enero de 2023, PEMEX suscribió un pagaré por MXN 4.0 mil millones a un plazo de 364 días.
- El 23 de enero de 2023, PEMEX realizó un convenio modificatorio a un contrato de crédito por USD 750 millones a un plazo de 18 meses.
- El 31 de enero de 2023, PEMEX realizó la colocación de un bono de referencia en los mercados internacionales de capital a un plazo de 10 años, por un monto total de USD 2.0 mil millones. La emisión del bono se realizó el 07 de febrero de 2023 con vencimiento el 07 de febrero de 2033.
- El 17 de febrero de 2023, PEMEX suscribió un pagaré por USD 11.4 mil millones a un plazo de 360 días.
- El 24 de febrero de 2023, PEMEX suscribió un pagaré por MXN 250 millones a un plazo de 360 días.
- El 24 de febrero de 2023, PEMEX suscribió un pagaré por MXN 3.0 millones a un plazo de 364 días.
- El 02 de marzo de 2023, PEMEX realizó la contratación contrato de crédito simple por USD 150 millones a un plazo de 2 años.
- El 13 de marzo de 2023, PEMEX suscribió un pagaré por USD 200 millones a un plazo de 10 años.
- El 16 de marzo de 2023, PEMEX suscribió un pagaré por USD 537.5 millones a un plazo de 10 años.

#### Líneas de manejo de liquidez

El grupo PEMEX cuenta con líneas de crédito revolventes para administración de liquidez hasta por un total de USD 7.7 mil millones y MXN 29.5 mil millones. Al 31 de marzo de 2023, todas las líneas se encontraban dispuestas en su totalidad.



### 9.5 Actividades de inversión presupuestal

#### Ejercicio 2023

Para el ejercicio de 2023 se tiene un presupuesto aprobado de MXN 452.8 mil millones (USD 24.2 mil millones<sup>8</sup>) en actividades de inversión presupuestal. Al 31 de marzo de 2023 se han ejercido MXN 76.5 mil millones (USD 4.1 mil millones<sup>9</sup>), lo que representa el 16.9% del presupuesto aprobado.

La inversión presupuestal programada para 2023 y la ejercida en el 1T23 se distribuye de la siguiente manera:

EPS	Presupuesto aprobado 2023 (MXN mil millones)	Inversión ejercida al 31 de marzo de 2023 (MXN mil millones)
Exploración y Producción <sup>10</sup>	370.4	53.7
Transformación Industrial	70.3	20.6
Logística	10.1	1.8
Corporativo	2.0	0.4
<b>Total</b>	<b>452.8</b>	<b>76.5</b>

La inversión presupuestal se ha orientado a apoyar la extracción de hidrocarburos y a su proceso en refinerías y centros procesadores de gas para la producción de petrolíferos y líquidos del gas.

En Pemex Exploración y Producción se siguen canalizando recursos para acelerar la entrada en operación de campos en los nuevos desarrollos, los cuales siguen aportando flujos de nueva producción, que han permitido no sólo compensar la declinación de los campos maduros, sino incrementar el perfil de extracción total.

Al 31 de marzo de 2023 se han realizado las siguientes aportaciones de capital a empresas filiales: MXN 10.1 mil millones para la nueva refinería Olmeca en Dos Bocas, así como MXN 1.8 mil millones para la capitalización de filiales de la línea de negocios de fertilizantes y MXN 0.1 mil millones para Gas Bienestar.

<sup>8</sup> La conversión cambiaria de MXN a USD se realizó al tipo de cambio promedio del 1 de enero al 31 de marzo de 2023: MXN 18.7041 = USD 1.00.

<sup>9</sup> La conversión cambiaria de MXN a USD se realizó al tipo de cambio promedio del 1 de enero al 31 de marzo de 2023: MXN 18.7041 = USD 1.00.

<sup>10</sup> La inversión en exploración sumó MXN 8.8 mil millones en 2023 contra MXN 7.2 mil millones ejercidos en 2022.



## Estado de resultados consolidado

	Del 1 de enero al 31 de marzo de		Variación		2023 (USD millones)
	2022 (MXN millones)	2023			
<b>Ingresos totales por ventas y servicios</b>	<b>517,321</b>	<b>418,439</b>	<b>-19.1%</b>	<b>(98,882)</b>	<b>23,112</b>
Ventas en México	253,654	242,315	-4.5%	(11,339)	13,384
Incentivo a los combustibles automotrices	10,526	20	-99.8%	(10,506)	1
Ventas de exportación	250,950	175,579	-30.0%	(75,371)	9,698
Ingresos por servicios	2,191	526	-76.0%	(1,665)	29
Deterioro (Reversa) de pozos, ductos, propiedades, p	(16,341)	40,137	345.6%	56,478	2,217
Costo de ventas	325,448	303,982	-6.6%	(21,466)	16,790
<b>Rendimiento (pérdida) bruto</b>	<b>208,213</b>	<b>74,319</b>	<b>-64.3%</b>	<b>(133,894)</b>	<b>4,105</b>
Otros ingresos	19,739	6,197	-68.6%	(13,542)	342
Otros gastos	2,182	727	-66.7%	(1,455)	40
Gastos de distribución, transportación y venta	3,309	4,578	38.4%	1,269	253
<b>Rendimiento (pérdida) de operación</b>	<b>184,451</b>	<b>34,976</b>	<b>-81.0%</b>	<b>(149,475)</b>	<b>1,932</b>
Costo financiero	(29,506)	(38,175)	-29.4%	(8,669)	(2,109)
Ingreso financiero	13,014	6,015	-53.8%	(6,999)	332
(Costo) rendimiento en instrumentos financieros de	(7,751)	298	103.8%	8,050	16
Utilidad (pérdida) en cambios - neta	61,802	125,317	102.8%	63,515	6,922
de compañías asociadas y otras	64	110	71.8%	46	6
<b>Rendimiento antes de derechos, impuestos y otros</b>	<b>222,074</b>	<b>128,541</b>	<b>-42.1%</b>	<b>(93,533)</b>	<b>7,100</b>
<b>Total de derechos, impuestos y otros</b>	<b>99,580</b>	<b>71,805</b>	<b>-27.9%</b>	<b>(27,775)</b>	<b>3,966</b>
Derechos	95,559	71,920	-24.7%	(23,640)	3,972
Impuestos corrientes	360	426	18.3%	66	24
Impuestos diferidos	3,661	(540)	-114.8%	(4,201)	(30)
<b>Rendimiento (pérdida) neta del ejercicio</b>	<b>122,494</b>	<b>56,736</b>	<b>-53.7%</b>	<b>(65,758)</b>	<b>3,134</b>
<b>Otros resultados integrales</b>	<b>(18,780)</b>	<b>(28,256)</b>	<b>-50.5%</b>	<b>(9,476)</b>	<b>(1,561)</b>
Efecto por conversión	(18,780)	(28,256)	-50.5%	(9,476)	(1,561)
<b>(Pérdida) utilidad integral total del periodo</b>	<b>103,714</b>	<b>28,480</b>	<b>-72.5%</b>	<b>(75,234)</b>	<b>1,573</b>



## Balance general consolidado

	Al 31 de diciembre de <u>2022</u>	Al 31 de marzo de <u>2023</u>	Variación	<u>2023</u>	<u>2023</u>
	(MXN millones)			(USD millones)	
<b>Total activo</b>	<b>2,245,558</b>	<b>2,151,338</b>	<b>-4.2%</b>	<b>(94,220)</b>	<b>118,824</b>
<b>Activo circulante</b>	<b>527,895</b>	<b>486,030</b>	<b>-7.9%</b>	<b>(41,865)</b>	<b>26,845</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo	64,415	59,084	-8.3%	(5,331)	3,263
Clientes	107,117	89,040	-16.9%	(18,077)	4,918
Otras cuentas por cobrar financieras	45,040	49,558	10.0%	4,518	2,737
Otras cuentas por cobrar no financieras	122,722	106,929	-12.9%	(15,793)	5,906
Inventarios	126,018	142,202	12.8%	16,184	7,854
Bonos del Gobierno Federal a corto plazo	46,526	21,682	-53.4%	(24,844)	1,198
Instrumentos financieros derivados	12,756	14,500	13.7%	1,745	801
Otros activos circulantes	3,300	3,034	-8.1%	(266)	168
<b>Activo no circulante</b>	<b>1,717,663</b>	<b>1,665,308</b>	<b>-3.0%</b>	<b>(52,355)</b>	<b>91,980</b>
Inversiones permanentes en acciones de compañías asociadas y c	2,044	1,961	-4.1%	(83)	108
Pozos, ductos, propiedades, planta y equipo - Neto	1,368,751	1,328,019	-3.0%	(40,732)	73,350
Documentos por cobrar a largo plazo	1,334	1,252	-6.1%	(82)	69
Impuestos diferidos	171,633	171,643	0.0%	11	9,480
Activos intangibles	30,025	27,953	-6.9%	(2,072)	1,544
Otros activos	30,703	27,635	-10.0%	(3,067)	1,526
Bonos del Gobierno Federal a largo plazo	63,653	60,516	-4.9%	(3,137)	3,342
Derechos de uso	49,521	46,328	-6.4%	(3,193)	2,559
<b>Total pasivo</b>	<b>4,014,380</b>	<b>3,873,980</b>	<b>-3.5%</b>	<b>(140,400)</b>	<b>213,971</b>
<b>Pasivo a corto plazo</b>	<b>929,737</b>	<b>917,284</b>	<b>-1.3%</b>	<b>(12,453)</b>	<b>50,664</b>
Deuda financiera de corto plazo	465,948	450,736	-3.3%	(15,211)	24,895
Proveedores	282,245	269,883	-4.4%	(12,362)	14,906
Impuestos y derechos por pagar	70,813	91,662	29.4%	20,849	5,063
Cuentas y gastos acumulados por pagar	81,808	81,146	-0.8%	(662)	4,482
Instrumentos financieros derivados	22,242	17,522	-21.2%	(4,720)	968
Acreedores por arrendamiento financiero C.P. NIIF16	6,680	6,334	-5.2%	(347)	350
<b>Pasivo a largo plazo</b>	<b>3,084,643</b>	<b>2,956,696</b>	<b>-4.1%</b>	<b>(127,947)</b>	<b>163,306</b>
Deuda financiera de largo plazo	1,625,516	1,493,519	-8.1%	(131,998)	82,491
Reserva de beneficios a los empleados	1,306,887	1,321,052	1.1%	14,165	72,965
Provisión para créditos diversos	89,147	84,687	-5.0%	(4,460)	4,678
Otros pasivos	11,777	11,434	-2.9%	(343)	632
Impuestos diferidos	6,865	6,710	-2.3%	(155)	371
Acreedores por arrendamiento financiero largo plazo NIIF16	44,451	39,294	-11.6%	(5,157)	2,170
<b>Total patrimonio</b>	<b>(1,768,822)</b>	<b>(1,722,642)</b>	<b>2.6%</b>	<b>46,180</b>	<b>(95,146)</b>
<b>Controladora</b>	<b>(1,768,534)</b>	<b>(1,722,334)</b>	<b>2.6%</b>	<b>46,199</b>	<b>(95,129)</b>
Certificados de aportación "A"	1,029,592	1,047,292	1.7%	17,700	57,845
Aportaciones del Gobierno Federal	66,731	66,731	0.0%	-	3,686
Reserva legal	1,002	1,002	0.0%	-	55
Resultados acumulados integrales	51,737	23,485	-54.6%	(28,253)	1,297
Déficit acumulado:	(2,917,596)	(2,860,844)	1.9%	56,752	(158,012)
Déficit de ejercicios anteriores	(3,018,008)	(2,917,596)	3.3%	100,412	(161,147)
Rdto. (pérdida) neta del ejercicio	100,412	56,752	-43.5%	(43,660)	3,135
<b>Participación no controladora</b>	<b>(289)</b>	<b>(308)</b>	<b>-6.7%</b>	<b>(19)</b>	<b>(17)</b>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>	<b>2,245,558</b>	<b>2,151,338</b>	<b>-4.2%</b>	<b>(94,220)</b>	<b>118,824</b>



## Estados consolidados de flujo de efectivo

	Al 31 de marzo de		Variación	2023	
	2022	2023		(USD millones)	
	(MXN millones)				
<b>Actividades de operación</b>					
(Pérdida) neta	122,494	56,736	-53.7%	(65,758)	3,134
Impuestos y derechos a la utilidad	99,580	71,805	-27.9%	(27,775)	3,966
<b>Partidas relacionadas con actividades de inversión</b>	<b>21,102</b>	<b>80,405</b>	<b>281.0%</b>	<b>59,303</b>	<b>4,441</b>
Depreciación y amortización	33,143	28,056	-15.4%	(5,088)	1,550
Amortización de intangibles	30	70	136.1%	40	4
Deterioro de propiedades maquinaria y equipo	(16,341)	40,137	345.6%	56,478	2,217
Pozos no exitosos de activos intangibles	6,197	1,184	-80.9%	(5,013)	65
Pozos no exitosos capitalizados	681	7,284	969.8%	6,604	402
Pérdida de propiedades maquinaria y equipo	6,608	1,468	-77.8%	(5,140)	81
Amortización de derechos de uso	1,493	1,308	-12.4%	(185)	72
Utilidad en adquisición de negocios	(1,065)	-		1,065	-
Reclasificación efecto por conversión	(10,383)	-		10,383	-
Efecto de compañías asociadas subsidiarias no consolidadas, neto	(64)	(110)	-71.8%	(46)	(6)
Actualización valor presente provisión de taponamiento	802	1,035	29.0%	233	57
<b>Partidas relacionadas con actividades de financiamiento</b>	<b>(47,933)</b>	<b>(86,227)</b>	<b>-79.9%</b>	<b>(38,294)</b>	<b>(4,763)</b>
Intereses a cargo	29,506	38,175	29.4%	8,669	2,109
Intereses a favor	(13,014)	(6,015)	53.8%	6,999	(332)
(Utilidad) pérdida en cambios no realizada	(64,425)	(118,387)	-83.8%	(53,962)	(6,539)
<b>Subtotal</b>	<b>195,242</b>	<b>122,719</b>	<b>-37.1%</b>	<b>(72,523)</b>	<b>6,778</b>
<b>Fondos utilizados en actividades de operación</b>	<b>(140,599)</b>	<b>(43,232)</b>	<b>69.3%</b>	<b>97,366</b>	<b>(2,388)</b>
Derechos por la utilidad compartida pagado	(91,499)	(54,653)	40.3%	36,846	(3,019)
Instrumentos financieros con fines de negociación	2,103	(6,464)	-407.4%	(8,567)	(357)
Clientes y otras cuentas por cobrar	(12,525)	31,817	354.0%	44,342	1,757
Inventarios	(15,926)	(23,810)	-49.5%	(7,885)	(1,315)
Cuentas y gastos acumulados por pagar	5,253	(662)	-112.6%	(5,915)	(37)
Proveedores	5,118	(5,622)	-209.9%	(10,739)	(311)
Reserva para créditos diversos	1,293	(1,545)	-219.5%	(2,838)	(85)
Reserva para beneficios a los empleados	14,751	14,165	-4.0%	(585)	782
Otros impuestos y derechos	(49,166)	3,542	107.2%	52,708	196
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación</b>	<b>54,644</b>	<b>79,486</b>	<b>45.5%</b>	<b>24,843</b>	<b>4,390</b>
<b>Actividades de inversión</b>					
Adquisiciones de propiedades, mobiliario y equipo	(46,678)	(44,928)	3.7%	1,750	(2,481)
Intereses cobrados	356	686	92.9%	330	38
Activos intangibles	(5,399)	(8,248)	-52.8%	(2,849)	(456)
Otros activos	(5,146)	3,333	164.8%	8,480	184
Adquisición de negocios	(28,784)	-		28,784	-
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de inversión</b>	<b>(85,651)</b>	<b>(49,157)</b>	<b>42.6%</b>	<b>36,494</b>	<b>(2,715)</b>
<b>Efectivo excedente (a obtener) para aplicar en actividades</b>	<b>(31,007)</b>	<b>30,330</b>	<b>197.8%</b>	<b>61,337</b>	<b>1,675</b>
<b>Actividad de financiamiento</b>					
Incremento a las aportaciones del Gobierno Federal	67,938	17,700	-73.9%	(50,238)	978
Subvenciones del FONADIN	23,000	-		(23,000)	-
Intereses cobrados por el documento recibido del Gobierno Federal	2,527	3,133	24.0%	605	173
Pagos de principal por arrendamientos financieros	(1,990)	(1,702)	14.5%	288	(94)
Pagos de intereses por arrendamientos financieros	(576)	(400)	30.6%	176	(22)
Préstamos obtenidos a través de instituciones financieras	235,143	257,303	9.4%	22,160	14,212
Pagos de principal de préstamos	(260,168)	(276,134)	-6.1%	(15,966)	(15,252)
Intereses pagados	(49,682)	(55,488)	-11.7%	(5,806)	(3,065)
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento</b>	<b>16,192</b>	<b>(27,686)</b>	<b>-271.0%</b>	<b>(43,879)</b>	<b>(1,529)</b>
<b>Incremento (decremento) neto de efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>(14,815)</b>	<b>2,643</b>	<b>117.8%</b>	<b>17,458</b>	<b>146</b>
Efectos por cambios en el valor del efectivo	(13,406)	(7,974)	40.5%	5,431	(440)
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo</b>	<b>76,506</b>	<b>64,415</b>	<b>-15.8%</b>	<b>(12,092)</b>	<b>3,558</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo</b>	<b>48,286</b>	<b>59,084</b>	<b>22.4%</b>	<b>10,798</b>	<b>3,263</b>



**Carlos Cortez** | SPA de la Dirección Corporativa de Finanzas

**Ángel Cid** | Director General de Pemex Exploración y Producción

**Jorge Luis Basaldúa** | Director General de Pemex Transformación Industrial

darán los resultados financieros y operativos de PEMEX al 31 de marzo de 2023

**Miércoles 3 de mayo de 2023**

**a las 10:00 a.m. (hora Cd. de México) / 12:00 p.m. (hora del este de E.U.A.)**

Al finalizar la conferencia habrá una sesión de preguntas y respuestas.  
Se podrán hacer preguntas vía telefónica y a través de la interfaz en internet.

Para enlace vía telefónica acceder a [conferencia vía telefónica](#).

Para enlace vía internet acceder a [conferencia vía internet](#).

La repetición de la conferencia telefónica y web estará disponible a partir del 3 de mayo de 2023 a las 2:00 p.m. (hora Cd. de México) a través de esta [liga](#) y hasta el 25 de julio de 2023. Asimismo, a partir del 10 de mayo de 2023, también estará disponible en [Reportes de resultados no dictaminados 2023](#).

Adicionalmente, a las 11:00 a.m. (hora Cd. de México) / 1:00 p.m. (hora del este de E.U.A.) se llevará a cabo la conferencia telefónica en inglés, para obtener información sobre cómo conectarse favor de entrar a la siguiente liga: [Financial Information / Financial Calendar / Financial Results of PEMEX as of March 31, 2023](#)

#### **Información a la SEC**

Consulte las formas 20-F, y las más recientes formas F-4 y 6-K registradas ante la SEC.

#### **RELACIÓN CON INVERSIONISTAS**

[Relación con Inversionistas](#)

[ri@pemex.com](mailto:ri@pemex.com)

Twitter: [@Pemex](#)







Si desea ser incluido en la lista de distribución de Relación con Inversionistas, por favor regístrese en <http://www.pemex.com/ri/Paginas/Registro-a-la-lista-de-distribución-de-correo.aspx>

Síganos:  [@Pemex](#) [@PemexGlobal](#)

Si desea contactarnos, favor de llamar al (52 55) 9126 2940, o mandar un correo a [ri@pemex.com](mailto:ri@pemex.com)

**Cristina Arista**  
[delia.cristina.arista@pemex.com](mailto:delia.cristina.arista@pemex.com)

**José González**  
[jose.manuel.gonzaleze@pemex.com](mailto:jose.manuel.gonzaleze@pemex.com)

**Belem Romero**  
[graciela.belem.romero@pemex.com](mailto:graciela.belem.romero@pemex.com)

**Alejandro López**  
[alejandro.lopezm@pemex.com](mailto:alejandro.lopezm@pemex.com)

#### Variaciones

Las variaciones acumuladas o anuales se calculan en comparación con las realizadas del mismo periodo del año anterior, a menos de que se especifique lo contrario.

#### Redondeo

Como consecuencia del redondeo de cifras, puede darse el caso de que algunos totales no coincidan exactamente con la suma de las cifras presentadas.

#### Información financiera

Excluyendo información presupuestal y volumétrica, la información financiera incluida en este reporte y sus respectivos anexos está basada en los estados financieros consolidados preparados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que PEMEX adopta a partir del 1 de enero de 2012. Para mayor información en cuanto a la adopción de las NIIF, por favor consultar la Nota 23 de los estados financieros consolidados incluidos en el Reporte Anual 2012 registrado ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), o la Forma 20-F 2012 registrada ante la U.S. Securities and Exchange Commission (SEC).

El EBITDA es una medida no contemplada en las NIIF. La conciliación del EBITDA se muestra en el Cuadro 33 de los respectivos anexos al reporte. La información presupuestal está elaborada conforme a las Normas Gubernamentales, por lo que no incluye a las compañías subsidiarias ni empresas filiales de Petróleos Mexicanos.

Es importante mencionar que los contratos de crédito vigentes no incluyen compromisos financieros o causales de incumplimiento que podrían originarse como resultado del patrimonio negativo.

#### Metodología

La metodología de la información publicada podría modificarse con la finalidad de mejorar su calidad, uso y/o para ajustarse a estándares internacionales y mejores prácticas.

#### Conversiones cambiarias

Para fines de referencia, las conversiones cambiarias de pesos a dólares de los E.U.A. se han realizado al tipo de cambio de cierre prevalectante para el periodo en cuestión, a menos de que se indique lo contrario. Derivado de la volatilidad de los mercados, la diferencia entre el tipo de cambio promedio, el tipo de cambio al cierre, el tipo de cambio spot o cualquier otro tipo de cambio podría ser material. Estas conversiones no implican que las cantidades en pesos se han convertido o puedan convertirse en dólares de los E.U.A. al tipo de cambio utilizado. Es importante mencionar que, tanto nuestros estados financieros consolidados como nuestros registros contables, se encuentran en pesos. Al 31 de marzo de 2023, el tipo de cambio utilizado es de MXN 18.1052 = USD 1.00.

#### Régimen fiscal

A partir del 1 de enero de 2015, el régimen fiscal de Petróleos Mexicanos se establece en la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos. Desde el 1 de enero de 2006 y hasta el 31 de diciembre de 2014, el esquema de contribuciones de Pemex Exploración y Producción fue establecido en la Ley Federal de Derechos, y el del resto de los Organismos Subsidiarios, con la Ley de Ingresos de la Federación correspondiente.

El 18 de abril de 2016, se publicó en el Diario Oficial de la Federación un decreto que permite elegir entre dos esquemas para calcular el límite de deducibilidad de costos aplicable al Derecho por la Utilidad Compartida: (i) el esquema propuesto en la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos (LISH), basado en un porcentaje del valor de los hidrocarburos; o (ii) el esquema propuesto por la SHCP, basado en tarifas fijas establecidas, USD 6.1 para campos en aguas someras y USD 8.3 para campos terrestres.

El Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) aplicable a gasolinas y diésel de uso automotriz se establece en la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios. PEMEX actúa como intermediario entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y el consumidor final, al retener el IEPS y posteriormente transferirlo al Gobierno Federal. En 2016, la SHCP publicó un decreto a través del cual se modifica el cálculo del IEPS, al tomar en cuenta 5 meses de cotizaciones de los precios internacionales de referencia de dichos productos.

A partir del 1 de enero de 2016 y hasta el 31 de diciembre de 2017, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público establecerá mensualmente los precios máximos al público de las gasolinas y del diésel con base en lo siguiente: el precio máximo será calculado a partir de la suma del precio de referencia de calidad equivalente en la costa del golfo de los Estados Unidos de América, más un margen que contempla la comercialización, flete, merma, transporte, ajustes de calidad y costos de manejo, más el IEPS aplicable a los combustibles a utomotrizes, más otros conceptos (IEPS a los combustibles fósiles, cuotas establecidas en Ley del IEPS y el impuesto al valor agregado).

El "precio productor" de gasolinas y diésel para uso automotriz aplicable a PEMEX está referenciado al de una refinería eficiente en el Golfo de México. La regulación sobre precios máximos de gasolinas y diésel al público hasta el 31 de diciembre de 2017 será establecida mediante acuerdo por el Gobierno Federal, y deberá considerar las diferencias relativas por costos de transporte entre regiones, la inflación y la volatilidad de los precios internacionales de estos productos, entre otras cuestiones. A partir del 1 de enero de 2018, los precios de gasolinas y diésel al público serán determinados bajo condiciones de mercado. De cualquier forma, la Comisión Federal de Competencia Económica, con base en la existencia de condiciones de competencia efectiva, podrá emitir una declaratoria para que los precios empiecen a ser determinados bajo condiciones de mercado antes del 2018.

#### Producción compartida de hidrocarburos

De conformidad con los acuerdos de Producción Compartida en los que Petróleos Mexicanos forma parte, derivado de su participación en las rondas de licitación llevadas a cabo por la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), y migraciones de bloques, Petróleos Mexicanos revelará la producción correspondiente únicamente a su parte proporcional de la asociación, para los bloques Ek-Balam, Bloque 2 Tampico-Misantla (Ronda 2.1), Bloque 8 Cuencas del Sureste (Ronda 2.1), Santuario, Misión, Bloque 16 Tampico-Misantla-Veracruz (Ronda 3.1), Bloque 17 Tampico-Misantla-Veracruz (Ronda 3.1), Bloque 18 Tampico-Misantla-Veracruz (Ronda 3.1), Bloque 29 Cuencas del Sureste Marino (Ronda 3.1), Bloque 32 Cuencas del Sureste Marino (Ronda 3.1), Bloque 33 Cuencas del Sureste Marino (Ronda 3.1) y Bloque 35 Cuencas del Sureste Marino (Ronda 3.1).

#### Reservas de hidrocarburos

De conformidad con la Ley de Hidrocarburos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 11 de agosto de 2014, la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) establecerá y administrará el Centro Nacional de Información de Hidrocarburos, integrado por un sistema para recabar, acopiar, resguardar, administrar, usar, analizar, mantener actualizada y publicar la información y estadística relativa a, entre otros, las reservas, incluyendo la información de reportes de estimación y estudios de evaluación o cuantificación y certificación. Con fecha del 13 de agosto de 2015, la CNH publicó los Lineamientos que regulan el procedimiento de cuantificación y certificación de reservas de la Nación y el informe de los recursos contingentes relacionados.

Al 1 de enero de 2010 la SEC modificó sus lineamientos y ahora permite que se revelen también reservas probables y posibles. Sin embargo, cualquier descripción presentada en este documento de las reservas probables o posibles no necesariamente debe coincidir con los límites de recuperación contenidos en las nuevas definiciones establecidas por la SEC. Asimismo, los inversionistas son invitados a considerar cuidadosamente las revelaciones contenidas en el Reporte Anual registrado ante la CNBV y en la Forma 20-F registrado ante la SEC, ambos disponibles en [www.pemex.com](http://www.pemex.com).

#### Proyecciones a futuro

Este documento contiene proyecciones a futuro, las cuales se pueden realizar en forma oral o escrita en los reportes periódicos de Petróleos Mexicanos a la CNBV y a la SEC, en las declaraciones, en memorándum de venta y prospectos, en publicaciones y otros materiales escritos, y en declaraciones verbales a terceros realizadas por los directores o empleados de PEMEX. Podríamos incluir proyecciones a futuro que describan, entre otras:

- actividades de exploración y producción, incluyendo perforación;
- actividades relacionadas con importación, exportación, refinación, petroquímicos y transporte, almacenamiento y distribución de petróleo crudo, gas natural, petrolíferos y otros hidrocarburos;
- actividades relacionadas con nuestras líneas de negocio, incluyendo la generación de electricidad;
- proyecciones y objetivos de inversión, ingresos y costos, compromisos; y
- liquidez y fuentes de financiamiento, incluyendo nuestra habilidad para continuar operando como negocio en marcha;
- alianzas estratégicas con otras empresas; y
- la monetización de ciertos activos.

Los resultados pueden diferir materialmente de aquellos proyectados como resultado de factores fuera del control de PEMEX. Estos factores pueden incluir, mas no están limitados a:

- cambios en los precios internacionales del crudo y gas natural;
- efectos por competencia, incluyendo la habilidad de PEMEX para contratar y retener personal talentoso;
- limitaciones en el acceso a recursos financieros en términos competitivos;
- la habilidad de PEMEX para encontrar, adquirir o ganar acceso a reservas adicionales de hidrocarburos y a desarrollar dichas reservas exitosamente;
- incertidumbres inherentes a la elaboración de estimaciones de reservas de crudo y gas, incluyendo aquellas descubiertas recientemente;
- dificultades técnicas;
- desarrollos significativos en la economía global;
- eventos significativos en México de tipo político o económico;
- desarrollo de eventos que afecten el sector energético y;
- cambios en el marco legal y regulatorio, incluyendo regulación fiscal y ambiental.

Por ello, se debe tener cautela al utilizar las proyecciones a futuro. En cualquier circunstancia estas declaraciones solamente se refieren a su fecha de elaboración y PEMEX no tiene obligación alguna de actualizar o revisar cualquiera de ellas, ya sea por nueva información, eventos futuros, entre otros. Estos riesgos e incertidumbres están detallados en la versión más reciente del Reporte Anual registrado ante la CNBV que se encuentra disponible en el portal de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. ([www.bmv.com.mx](http://www.bmv.com.mx)) y en la versión más reciente de la Forma 20-F de Petróleos Mexicanos registrada ante la SEC ([www.sec.gov](http://www.sec.gov)). Estos factores pueden provocar que los resultados realizados difieran materialmente de cualquier proyección.